



1  
2  
3  
4  
5  
6 **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**  
7  
8 **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

9  
10 **CONSEJO DIRECTIVO**

11  
12 **(Versión Taquigráfica)**

13  
14 **47ª Reunión Ordinaria**

15  
16  
17 --En la ciudad de La Plata, a seis de junio de dos  
18 mil diecisiete, se reúne el Consejo Directivo de la  
19 Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la  
20 Universidad Nacional de La Plata.

21  
22 **Sra. Decana:** Dra. Sandra Sharry.

23 **Sr. Secretario de Asuntos Académicos:** Ing. Agr. Dr. Christian Weber.

24  
25 **CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)**

26  
**Profesores:** Ing. Agr. Dra. Elisabet Mónica Ricci.  
Ing. Agr. Dra. Sonia Viña.  
Ing. Ftal. Juan Francisco Goya.  
Ing. Agr. Gerardo Denegri.  
Ing. Agr. Dra. María Rosa Simón.  
Ing. Agr. Dra. Cecilia Cerisola.  
Ing. Agr. Marcelo Arturi.

**J.T.P:** Ing. Agr. M. SCs. Mariano Eirín.

**Ayudantes Diplomados:** Ing. Agr. José, Vera Bahima.

**Estudiantes:** Sr. Franco Marega.  
Sr. Gerónimo Boccanera.  
Sr. Diego Rodríguez.  
Sr. Matías Escaray.  
Sr. José Díaz.

**No Docente:** Sra. Diana Alac.

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO 1. INFORMACIÓN.**

**1.1.** Informe de la Sra. Decana.

**1.2.** Nota de la Agrupación Franja Morada, referente al Seminario de Cerveza Artesanal.

**PUNTO 2. VARIOS.**

**2.1.** Expediente 200-2092/16 Resolución de Decana N° 161/17 Ad-referéndum del Consejo Directivo, designando a los Miembros Titulares y Suplentes por los Estudiantes Mayoría ante las Comisiones permanentes y transitorias del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, por el periodo 2016-2017.

**2.2.** Expediente 200-2092/16 Resolución de Decana N° 197/17 Ad-referéndum del Consejo Directivo, designando a los Miembros Titulares y Suplentes por los Estudiantes Minoría ante las Comisiones permanentes y transitorias del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, por el periodo 2016-2017.

**2.3.** Expediente 200-0483/14 Resolución de Decana N° 162/17 Ad-referéndum del Consejo Directivo, designando a los Representantes Estudiantiles ante las Juntas Departamentales por el periodo 2017-2018.

**2.4.** Expediente 200-0858/15 Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación Simple del curso de Análisis Químico. Dictamen de la Comisión Asesora.

**2.5.** Expediente 200-2601/17 C1 Registro de aspirantes para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Semiexclusiva en el curso de Química General e Inorgánica. Dictamen de la Comisión Asesora.

**2.6.** Expediente 200-1173/10 C3 Registro de aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado Interino con dedicación Simple en el curso de Química General e Inorgánica. Dictamen de la Comisión Asesora.

**2.7.** Notas de estudiantes con referencia a su situación académica.

**PUNTO 3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**

**3.1.** Expediente 200-3420/12 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de la Ing. Agr. Verónica Rojo titulada "Análisis de la dinámica de la vegetación de la Puna jujeña en relación con los ungulados domésticos y silvestres y su impacto sobre la desertificación." bajo la dirección de la Dra. Bibiana Vilá, la codirección de la Dra. Yanina Arzamendia y el Asesoramiento Académico de la Dra. Carolina Pérez. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.

**3.2.** Expediente 200-3285/12 Defensa oral y pública de la tesis doctoral del Ing. Agr. Guillermo Sebastián Gerard titulada "Identificación de genes de resistencia a mancha de la hoja y otros caracteres de importancia agronómica en trigo." bajo la dirección de la Dra. María Rosa Simón. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.

**3.3.** Expediente 200-3211/07 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de la Ing. Agr. Marta Mónica Astiz Gassó titulada "Histopatología de Ustilaginales (carbones) en Poaceas de los géneros Sorghum, Bromus y Glyceria." bajo la dirección de la Dra. Analía Perelló. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.

**3.4.** Expediente 200-2967/12 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de la Ing. Agr. María Constanza Fleitas titulada "Efecto de la tolerancia a patógenos foliares biotróficos y necrotrofos sobre el rendimiento y la calidad Industrial de trigo de diferentes grupos de calidad." bajo la dirección de la Dra. María Rosa Simón. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.

**3.5.** Expediente 200-3316/12 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de la Ing. Agr. Rossana Cacivio titulada "Factores de riesgo psicosocial en contextos laborales de extensionistas agropecuarios de la Argentina. Investigación con extensionistas en formación en la Maestría PLIDER" bajo la dirección del Dr. Jorge Alejandro Walter y la codirección del Dr. Mario Poy. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.

**3.6.** Expediente 200-2366/16 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Lic. María Eugenia Vicente, Titulado "Análisis de la interacción biológica entre los pulgones verde (*Schizaphis graminum*) y negro de los cereales (*Sipha maydis*) y sus endosimbiontes bacterianos". La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación de la Directora Dra. Ana María Castro y de la Codirectora Dra. Adriana Mónica Alippi, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.

**3.7.** Expediente 200-2174/16 Presentación del Ing. Martin Cardelli, solicitando la incorporación de la Dra. María Rosa Simón como Directora del proyecto de tesis doctoral titulado: "Variabilidad de

- 1 Genotipos de trigo para resistencia a enfermedades y otras características agronómicas y  
2 localización de genes". La Comisión avala y recomienda la designación.
- 3 **3.8.** Expediente 200-0624/14 Presentación de la Ing. Agr. María Belén Funes quien solicita  
4 acreditación de Actividades Académicas realizadas. La Comisión aprueba y da por finalizado el Plan  
5 de Actividades Académicas.
- 6 **PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**
- 7 **4.1.** No hay trámites que tratar.
- 8 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**
- 9 **5.1.** No hay trámites que tratar.
- 10 **PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 11 **6.1.** Notas presentadas por 62 estudiantes que se encuentran cursando asignaturas de 4° y 5° año  
12 de ambas carreras, solicitando prórroga para regularizar su situación académica. La Comisión  
13 recomienda que se acrediten a los fines de la regularización los exámenes finales aprobados  
14 durante la mesa del mes de abril.
- 15 **6.2.** Notas presentadas por 22 estudiantes que se encuentran cursando asignaturas de 4° y 5° año  
16 de ambas carreras, solicitando prórroga para regularizar su situación académica. La Comisión  
17 recomienda que se acrediten como última instancia a los fines de la regularización los exámenes  
18 finales aprobados durante la mesa del mes de mayo.
- 19 **6.3.** Nota de la estudiante Verónica Giovenale, solicitando sexta readmisión a la Carrera de Ingeniería  
20 Forestal. La Comisión sugiere otorgar la sexta readmisión en el Plan de Estudios 2014 (Plan 8-I),  
21 reconociendo todas las cursadas y los finales aprobados bajo el plan de estudios 8.
- 22 **6.4.** Notas presentadas por 2 estudiantes que se encuentran cursando asignaturas de 4° y 5° año de  
23 ambas carreras, solicitando prórroga para regularizar su situación académica. La Comisión  
24 recomienda que se acrediten como última instancia a los fines de la regularización los exámenes  
25 finales aprobados durante la mesa del mes de mayo.
- 26 **6.5.** Nota del estudiante Juan Ignacio Martinelli, solicitando cuarta readmisión a la Carrera de  
27 Ingeniería Agronómica. La Comisión sugiere otorgar la cuarta readmisión en el Plan de Estudios 2014  
28 (Plan 8-I), reconociendo todas las cursadas y los finales aprobados bajo el plan de estudios 8.
- 29 **6.6.** Expediente 200-1244/10 Presentación de la Ing. Agr. María de los Ángeles Romero manifestando  
30 su intención de continuar como responsable de la actividad optativa modalidad taller "Poda de  
31 especies frutales de interés comercial". Esta Comisión sugiere no dar lugar a lo peticionado  
32 anteriormente por la Ing. Morelli, ya que la continuidad de la Ing. Romero como Docente  
33 responsable para la actividad en cuestión esta reglamentariamente contemplada por el Reglamento  
34 de Actividades optativas actualmente vigente.
- 35 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**
- 36 **7.1.** Expediente 200-2817/17, Nota presentada por la Dra. Eleana Spavento, en relación a la  
37 Conferencia Internacional "A este lado del mar - Uso de madera estructural en la época colonial en  
38 Iberoamérica". La Comisión sugiere dar curso a la solicitud y declarar dicha actividad de interés  
39 institucional.
- 40 **7.2.** Expediente 200-2816/17, Nota presentada por la Secretaria de Investigaciones Científicas y  
41 Vinculación Tecnológica, Dra. Mariana Marasas, en relación al Simposio Ítalo-Argentino:  
42 "Planificación Territorial, infraestructuras verdes y agricultura urbana". La Comisión sugiere dar  
43 curso a la solicitud y declarar dicha actividad de interés institucional.
- 44 **7.3.** Expediente 200- 2669/17 Propuesta presentada por el Secretario de Extensión, Ing. Agr. Juan  
45 José Garat, proponiendo la designación de los Ings. Agrs. Adrián Rodríguez Guiñazu y Ezequiel  
46 Fernández como representantes de la Facultad ante el Consejo Asesor del Centro de Capacitación  
47 Integral para Trabajadores Rurales dependiente de la Escuela de Agricultura y Ganadería M. C. y M.  
48 L. Inchausti. La Comisión sugiere dar curso a la propuesta y avalar las designaciones.
- 49 **7.4.** Nota presentada por la Dra. Viviana Echenique en relación al "XI Simposio Nacional de  
50 Biotecnología REDBIO Argentina 2017". La Comisión sugiere dar curso a la solicitud y declarar dicha  
51 actividad de interés institucional.
- 52 **7.5.** Nota del Sr. Secretario de Asuntos Académicos, Dr. Christian Weber, solicitando aval institucional  
53 y auspicio al "1° Congreso Argentino de Cannabis y Salud". La Comisión sugiere dar curso a la  
54 solicitud y otorgar el aval institucional a la actividad.
- 55 **7.6.** Nota presentada por las Ings. Agrs. Dardo Selis y Juan José Garat, en relación a la Reunión  
56 Científica organizada por el Seminario de Formadores en Extensión Rural, denominada "La  
57 formación en extensión en cuestión: desafíos y propuestas". La Comisión sugiere dar curso a la  
58 solicitud y declarar dicha actividad de interés institucional.
- 59 **PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**

- 1 **8.1.** No hay trámites que tratar.
- 2 **PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**
- 3 **9.1.** Expediente 200-2566/06 Presentación realizada por el Lic. Javier Somoza solicitando reducción  
4 de dedicación de Semiexclusiva a Simple en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos del curso de  
5 Climatología y Fenología Agrícola. La comisión sugiere se le otorgue la misma.
- 6 **9.2.** Expediente 200-2566/06 C1 Presentación realizada por la Profesora Susana Martínez solicitando  
7 la ampliación de dedicación de la Dra. Mariana Garbi en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con  
8 dedicación Semiexclusiva del Curso de Climatología y Fenología Agrícola a dedicación Exclusiva. La  
9 comisión sugiere se le otorgue la misma.
- 10 **9.3.** Presentación de solicitudes de cobertura de cargos docentes efectuada por diferentes  
11 Departamentos. La Comisión sugiere dar lugar a lo solicitado.
- 12 **9.4.** Presentación realizada por el Prof. Néstor Bayón solicitando la ampliación de dedicación del Dr.  
13 Daniel Giuliano en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple del Curso de  
14 Sistemática Vegetal a dedicación Semiexclusiva. La comisión sugiere se le otorgue la misma.
- 15 **9.5.** Presentación realizada por la Secretaría de Asuntos Académicos proponiendo la conversión de  
16 cargos de Ayudantes Alumnos rentados a Ayudantes Diplomados en los mismos cursos en los cuales  
17 se encuentran asignados. Dictámenes por mayoría y minoría de Profesores y por mayoría  
18 Estudiantil.
- 19 **PUNTO 10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
- 20 **10.1.** Propuesta presentada por el Secretario de Asuntos Académicos, Dr. Christian Weber, donde se  
21 realizan modificaciones al "Reglamento para la cobertura de cargos interinos" reemplazándolo por el  
22 "Reglamento para la cobertura de cargos con carácter de interino y/o suplencias". La Comisión  
23 sugiere su aprobación.
- 24 **10.2.** Propuesta presentada por el Secretario de Asuntos Académicos, Dr. Christian Weber, referente  
25 al Programa de Retención de Recursos Humanos Formados. Dictamen de la Comisión de Evaluación  
26 Docente (único) y dictámenes por mayoría y minoría de la Comisión de Interpretación y Reglamento.
- 27 **10.3.** Propuesta presentada por el Secretario de Asuntos Académicos, Dr. Christian Weber, donde se  
28 realizan modificaciones al "Reglamento interno de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales para  
29 cubrir cargos de Ayudantes Alumnos". La Comisión sugiere su aprobación.
- 30 **PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**
- 31 **11.1.** No hay trámites que tratar.
- 32 **PUNTO 12. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**
- 33 **12.1.** Expediente 200-1124/05 Presentación de la Ing. Gladys Lori, solicitando la baja de la Ayudantía  
34 ad-honorem del Curso de Fitopatología, la beca de experiencia laboral: "Población Fúngica de la  
35 semilla de soja: su incidencia en la disminución de la calidad fisiológica y sanitaria" y la beca de  
36 experiencia laboral: "Adiestramiento en el manejo de técnicas de laboratorio para el aislamiento y  
37 caracterización de los principales patógenos fúngicos presentes en soja". La Comisión recomienda  
38 acceder al pedido de la interesada.
- 39 **12.2.** Expediente 200-2685/17 El Curso de Climatología y Fenología Agrícola eleva Actividad Optativa  
40 modalidad Pasantía titulada "Modificación de la radiación PAR y la temperatura según propiedades  
41 ópticas del material de cobertura". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar 6 (seis)  
42 créditos.
- 43 **12.3.** Expediente 200-2712/17 El Curso de Oleaginosas y Cultivos Regionales eleva Actividad Optativa  
44 modalidad Pasantía titulada "Aromáticas y medicinales: Actividades de conservación y multiplicación  
45 de especies en las parcelas demostrativas y didácticas de la Estación Experimental J. Hirschhorn". La  
46 Comisión avala la actividad y recomienda otorgar 6 (seis) créditos
- 47 **12.4.** Expediente 200-1345/10 Presentación de la Dra. Patricia Rivas solicitando el cambio de Docente  
48 Responsable y Docente Co-responsable de la actividad optativa modalidad pasantía titulada  
49 "Introducción a los métodos analíticos de laboratorio: Análisis de Agua". La Comisión sugiere su  
50 aprobación.
- 51 **12.5.** Expediente 200-2803/17 El Curso de Extensión Rural eleva Actividad Optativa modalidad  
52 Pasantía titulada "Caracterización de los procesos de intervención en Desarrollo Rural en el marco de  
53 las Estación Experimental Agropecuaria de I.N.T.A. Pergamino". La Comisión sugiere su aprobación y  
54 recomienda otorgar 6 (seis) créditos.
- 55 **12.6.** Expediente 200-1876/16 La Dra. Cecilia Mónaco, eleva Actividad Optativa modalidad Taller  
56 titulada "Antagonistas microbianos, su uso como agentes de Biocontrol". La Comisión sugiere su  
57 aprobación y recomienda otorgar 3 (tres) créditos.

1 **12.7.** Expediente 200-4814/13 El Curso de Producción Animal I eleva Actividad Optativa modalidad  
2 Pasantía titulada "Manejo de ponedoras de huevo para consumo en granjas de productores  
3 familiares". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar 6 (seis) créditos.

4 **12.8.** Expediente 200-2731/17 El Curso de Mecánica Aplicada eleva Actividad Optativa modalidad  
5 Pasantía titulada "Prestación a campo de tractores agrícolas. Determinación y análisis de las curvas  
6 de tracción bajo diferentes condiciones". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar 6  
7 (seis) créditos.

8 **12.9.** Expediente 200-2782/17 El Curso de Industrias de Transformación Mecánica eleva Actividad  
9 Optativa modalidad Eventos titulada "A este lado del mar. Temática: "Uso de la Madera Estructural  
10 en la época colonial en Iberoamérica." La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar 1  
11 (un) crédito.

#### 12 **PUNTO 13. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL.**

13 **13.1.** No hay trámites que tratar.

#### 14 **PUNTO 14. COMISIÓN AD HOC DE INFORMES DE MAYOR DEDICACIÓN.**

15 **14.1.** Expediente 200-2150/16 Informe de la Dra. Luciana Garatte. Dictamen de la Comisión  
16 considerando aceptable.

#### 17 **PUNTO 15.- TEMAS INCLUIDOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.**

18 **15.1.** Expediente 200-2756/17, que es la adhesión al artículo 25 del Manual de Procedimientos del  
19 Programa de Incentivos.

20 **15.2.** Modificación del Reglamento Interino de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales para  
21 cubrir cargos de ayudantes alumnos, que tiene dictamen por la mayoría del claustro estudiantil.

22 - A las 8 y 35, dice la:

23  
24 **SRA. DECANA.-** Con la presencia de quince consejeros directivos, queda abierta la 47ª sesión  
25 ordinaria.

26 Varios señores consejeros han pedido licencia por el día de la fecha, y por ese motivo se  
27 citaron a los suplentes. Los ingenieros De Luca e Islas presentaron nota avisando que no vienen, así  
28 que no hay consejero puro. Además, la consejera Sabrina Alcat, por Franja Morada, tampoco está  
29 presente y, en su lugar, vino el consejero Martín Scaray. Mateo Oliver, también consejero titular por  
30 Franja Morada, no puede estar presente, así que vino Diego Rodríguez.

31 El ingeniero Ricardo Andreau no puede venir, y por eso está el consejero Denegri. Por otra  
32 parte, el consejero Rosales no viene y está presente la señora Diana Alac.

33 - Se toma conocimiento.

34 **SRA. DECANA.-** Hay algunas presentaciones sobre tablas. El primero es el expediente 200-2756/17,  
35 que es la adhesión al artículo 25 del Manual de Procedimientos del Programa de Incentivos. Es un  
36 trámite que se realiza todos los años para aquellos que están ocupando cargos en distintos  
37 organismos de Ciencia y Técnica. Si están de acuerdo, se va a incorporar para ser tratado en el ítem  
38 Varios.

39 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

40 **SRA. DECANA.-** También hay un tema de la Comisión de Interpretación y Reglamento, que es la  
41 modificación del Reglamento Interino de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales para cubrir  
42 cargos de ayudantes alumnos, que tiene dictamen por la mayoría del claustro estudiantil.

43 Si hay acuerdo, se incorporará para ser tratado junto con los expedientes de la Comisión de  
44 Interpretación y Reglamento.

45 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

#### 46 **PUNTO 1. INFORMACIÓN.**

##### 47 **1.1. Informe de la señora Decana.**

48 **SRA. DECANA.-** Estuve participando de la primera reunión anual de AUDEAS, en la cual se trataron  
49 varios temas importantes para todas las facultades de Agronomía. Una de las primeras novedades  
50 es que se eligió el nuevo presidente para este período. Le tocaba a la región Pampeana y por eso, el  
51 presidente de AUDEAS es Carlos Rossi, de la Facultad de Ciencias Agrarias de Lomas de Zamora.  
52 Como vocal de la región Pampeana, quedó la ingeniera Liliana Monterroso, de Azul.

53 En esa reunión, decidimos algunas cuestiones que tienen que ver en cómo vamos a  
54 continuar el tratamiento de las actividades reservadas, los estándares de acreditación y los alcances  
55 del título.

56 También participaron todos los secretarios académicos, cuya tarea fue la de diseñar una  
57 serie de indicadores académicos, porque la preocupación que tenemos en la Facultad sobre tasa de  
58



1 ingreso, egreso, desgranamiento, etcétera, es compartida con todas las Facultad de Agronomía del  
2 país.

3 En algunas oportunidades les he explicado que la tasa de ingreso, por ejemplo, disminuyó  
4 en todo el país, excepto Jujuy que abrió una nueva sede y La Plata, que se mantiene constante, pero  
5 la Universidad de Buenos Aires bajó terriblemente, al igual que el resto de las unidades académicas.

6 Durante un año, los secretarios académicos trabajaron en indicadores académicos y en  
7 tratar de ponerse de acuerdo en algunas definiciones, tales como qué es desgranamiento, qué es  
8 deserción, etcétera. Y compartir qué políticas institucionales se estaban llevando a cabo en cada  
9 Unidad Académica para ver cómo se resolvía en otros lugares las distintas cuestiones.

10 El ingeniero Weber estuvo participando y, básicamente, nuestra idea al momento en que se  
11 empezó a trabajar esto era pedir un programa específico, como en su momento fue el PEFI, para  
12 acompañar trayectorias académicas.

13 Le voy a dar la palabra al ingeniero Weber para que les explique a qué conclusiones  
14 llegaron.

15 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- Buenos días.

16 Como bien decía la señora decana, estuvimos trabajando sobre esos indicadores que  
17 mencionó. Fue muy difícil establecer en cada uno de los indicadores cuestiones homogéneas en las  
18 diversas unidades académicas; así que lo que sí pudimos acordar fueron tendencias.

19 Para la cuestión del ingreso, en la gran mayoría se notan pendientes negativas del ingreso.  
20 Por ejemplo, en la Universidad de Buenos Aires, pasó de tener 600 ingresantes a 193, y caídas  
21 similares se ven aunque con números más bajos porque de por sí los ingresos en las unidades  
22 académicas del interior del país eran más bajos. Para que se den una idea, los ingresos en las  
23 Facultades de Agronomía del interior rondan, en promedio, 60 a 65 estudiantes.

24 En cuanto a las cuestiones de desgranamiento, todas tienen la misma problemática, con  
25 particularidades según el diseño curricular, pero se repite en los primeros tres años, donde se  
26 produce el mayor desgranamiento.

27 En cuanto a los análisis de la tasa de egresos por cohorte, también se ven números  
28 similares. Si uno analiza la duración promedio de las carreras de Agronomía y analiza en esa  
29 duración promedio a una determinada cohorte, observa que entre un 10 y un 15 por ciento se  
30 gradúa, lo cual es un número preocupante.

31 Fue muy difícil establecer criterios respecto a lo que es la deserción, porque hay casos  
32 como Balcarce, Buenos Aires y nosotros que un estudiante puede tomar una asignatura y luego deja  
33 la actividad académica, pero cuando regresa lo admitimos, así que para nosotros nunca termina  
34 desertando, porque es readmitido con bastante facilidad. En eso no nos pudimos poner de acuerdo.

35 Sí acordamos seguir trabajando por regional para establecer algún mecanismo o programa  
36 para la mejora de estos indicadores. La idea es que podamos trabajar en grupos más reducidos y  
37 que un representante de cada región vaya a una reunión con menos gente para que en el encuentro  
38 de agosto, en Bahía Blanca, sigamos trabajando.

39 También acordamos establecer algún mecanismo para la difusión, y que no quede  
40 supeditado a cada Unidad Académica, porque la difusión de la carrera de esa forma implica el  
41 esfuerzo de casi siempre las mismas personas, y esa es una lógica que se repite en todas las  
42 facultades, y el alcance que podemos tener es muy limitado. Por eso, ante la necesidad de cubrir la  
43 demanda de ingenieros agrónomos a nivel nacional y con la propaganda que se está haciendo desde  
44 el Ministerio de Agroindustria y demás, vamos a solicitar que se haga una campaña a nivel nacional  
45 para que sirva de paraguas a todas nuestras facultades y que no quede supeditado a un esfuerzo  
46 individual, con un impacto o capacidad limitada.

47 **SRA. DECANA.**- Muchas gracias.

48 Con referencia a esto, lo que estamos haciendo justo en estos días es solicitar una  
49 audiencia en el Ministerio de Educación por el tema del programa NEXOS, que es para articular con  
50 la escuela secundaria y para despertar vocaciones tempranas. Pensamos ir todas las facultades de  
51 Agronomía a solicitar un programa especial NEXOS para nuestra carrera, ya que también se nos  
52 comunicó en esta reunión que hay sectores de la agroindustria que están demandando más  
53 profesionales y que eso no se está viendo reflejado en el incremento de la matrícula.

54 O sea que estamos trabajando fuertemente en ese sentido, a ver si en conjunto podemos  
55 conseguir tener un impacto más fuerte que si trabajamos por separado.

56 Se discutieron bastante otras cosas en la reunión, como por ejemplo, cómo nos  
57 preparamos para el 2018 aniversario del Manifiesto, que se va a hacer en Córdoba. Pero  
58 básicamente hay dos cosas que también charlamos, que salieron de Secretaría de Políticas  
59 Universitarias, sobre el llamado pasaporte estudiantil, que podría llegar a servir para que se

1 acrediten ciertas actividades en toda la región, y que se llamaría Suplemento al Título Universitario.  
2 Es la resolución 2405/17 de la Secretaría de Políticas Universitarias, que tiene que ver con todas  
3 aquellas actividades complementarias y extracurriculares que hace un estudiante a lo largo de su  
4 carrera que, a entender del Ministerio, deben estar incluidas en el certificado analítico y en el título  
5 de los estudiantes.

6 A partir de ahora este Suplemento al Título Universitario se va a incorporar, e incluye  
7 actividades como son las becas de entrenamiento, pasantías, participación en proyectos de  
8 extensión, en proyectos de investigación; es decir, todo ese plus que tiene el estudiante a lo largo de  
9 su carrera y que no se refleja ni en el título ni en el certificado.

10 **SR. BOCCANERA.-** En el analítico nuestro aparecen las pasantías realizadas que acreditan. Acá se  
11 agregaría...

12 **SRA. DECANA.-** ...todo lo demás. Ahora tendría que aparecer todo lo que el estudiante hizo. Y va en  
13 el sentido de saber qué plus tiene un estudiante que estuvo realizando todas estas actividades y qué  
14 otras competencias o habilidades adquirió a parte de la currícula formal.

15 También se va a hacer un reconocimiento académico de créditos de trayectos formativos.  
16 Esto va en el sentido de ponerse de acuerdo en los contenidos y en los programas de cada carrera  
17 para que permita la libre movilidad de estudiantes entre las universidades del país y el  
18 reconocimiento automático de los créditos en esos trayectos formativos. La UNLP firmó esto y se  
19 están armonizando y poniéndose de acuerdo las distintas carreras de cuáles van a ser esos  
20 proyectos formativos y cuántos son los créditos que va a aportar cada uno. Ya se hizo una primera  
21 tanda, y la segunda tanda entra Agronomía y Veterinaria- y habrá reuniones entre decanos para  
22 ponerse de acuerdo cuáles serán dichos proyectos formativos, y cuáles van a comenzar después de  
23 agosto.

24 - Se toma conocimiento.

25 **SRA. DECANA.-** Otra cosa que se discutió es que el CONFEDI, que reunía las carreras de Ingeniería,  
26 hicieron un documento analítico sobre cuáles deberán ser los estándares para acreditar las carreras  
27 de Ingeniería. En ese documento -que llega a la CONEAU- excluyen a la carrera de Ingeniería  
28 Agronómica. Por lo tanto, nosotros nos vamos a poner a trabajar para ver cuáles serían realmente  
29 los estándares de acreditación.

30 Esto está relacionado con la resolución 334, que alguna vez comenzamos a analizar. La  
31 vamos a retomar y haremos una propuesta de cómo deberían ser ahora dichos estándares, a la luz  
32 de las nuevas actividades reservadas. Eso nos va a llevar como Institución a reflexionar y a modificar  
33 nuestro plan de estudios. Es un trabajo que vamos a empezar a hacer no en la estructura ni en  
34 contenidos; será, al menos, en un diagnóstico sobre qué cosas no deberían repetirse, cómo nos  
35 ajustamos a los nuevos alcances, etcétera. O sea que tendríamos que empezar la discusión ahora  
36 para estar preparados para cuando llegue la nueva resolución y tener todo listo para hacer las  
37 modificaciones que entendamos que son necesarias.

38 En este sentido, una cosa que se resolvió en Audeas es que los alcances del título los pone  
39 cada Unidad Académica. Y para evitar que haya facultades de primera y de segunda, se van a discutir  
40 algunos alcances comunes y fundamentales para todas las carreras de Agronomía del país, y se van  
41 a dejar librado otros alcances para la regionalización e individualización de alguna oferta académica  
42 particular que se quiera hacer. Esto se va a empezar a discutir en agosto en Bahía Blanca. Serían  
43 esos alcances compartidos, porque después acreditamos todos con la misma resolución.

44 - Se toma conocimiento.

45 **SRA. DECANA.-** Con respecto a la Facultad, hay dos cosas que les quiero comunicar: una es que  
46 hemos decidido crear una Prosecretaría de Finanzas de la Facultad. Esto se fundamenta en que el  
47 proceso de reconversión económica-financiera se ha complejizado muchísimo. Tenemos  
48 muchísimas cosas que enfrentar y no se la ha estado pudiendo organizar de la manera que la  
49 Institución lo necesitaba, con mucha carga en la Secretaría de Supervisión Administrativa, con la  
50 licencia del señor Godoy, etcétera.

51 Todo esto se fue haciendo muy complejo, teníamos problemas en la articulación con el  
52 Rectorado, así que hemos decidido crear esta Prosecretaría, que va a estar a cargo de Emilia Massa,  
53 que nos está ayudando a analizar puntos críticos, a hacer una política de manejo y gestión de esa  
54 Dirección. Está apoyando a la directora y a las personas que están trabajando allí y esperamos que  
55 esto nos resuelva muchos de los problemas y que logremos fluidez porque muchos de los  
56 problemas se generaban cuando volvían los expedientes de la Dirección Económica Financiera del  
57 Rectorado. Esperamos que de acá a fin de año la situación en la Dirección se vaya normalizando,  
58 poniéndose al día y que podamos cumplir con lo que necesitamos.

59 **SR. BOCCANERA.-** ¿Y cuáles son los conflictos más importantes que ha tenido esta Dirección?

1 **SRA. DECANA.-** Muchos.

2 Tenemos retraso con las compras, problemas con las licitaciones. Básicamente, a veces por  
3 detalles muy pequeños, los expedientes vuelven de Universidad y eso nos demora mucho las cosas.  
4 A veces son cosas que se salvan después de una revisión y otras por varias razones, que nos  
5 terminaban demorando cualquier trámite. Era constante ir al Rectorado para ver por qué motivos  
6 nos devolvían los expedientes.

7 Tenemos que poner al día cuestiones de la Tesorería, de la Dirección Contable, el inventario.  
8 O sea que en todas las áreas tenemos algún retraso o algún problema que resolver. Hay que  
9 organizar la gestión.

10 **ING. CERISOLA.-** Nosotros, como claustro de profesores por minoría, presentamos una nota  
11 pidiendo que se reúna la Comisión de Economía y Finanzas porque, realmente, este Consejo ignora  
12 absolutamente todo el estado patrimonial de la Institución. Prácticamente no se reunió nunca.

13 **SRA. DECANA.-** Ya la giré al presidente de la Comisión y entiendo que se va a fijar una fecha de  
14 reunión.

15 El otro tema es que el 12 de junio, posiblemente, se firme un acuerdo con Rectorado sobre el  
16 establecimiento de una planta de fraccionamiento de secado de alimentos. Sería una primera etapa  
17 para abastecer comedores que tengan uso social. Es un proyecto que está empujando el presidente  
18 Perdomo, junto con autoridades de la Facultad de Ciencias Exactas y nosotros.

19 Por ese motivo, van a visitar la Estación Experimental para saber si hay posibilidades de  
20 establecerla allí.

21 Ya nos hicieron una entrega provisoria del Centro Tecnológico de la Madera. Cuando se  
22 produzca la entrega final vamos a invitarlos a todos para que participen y lo conozcan. Es un centro  
23 increíble, va a ser un gran desafío para esta Institución gestionarlo, y espero que cuando sea  
24 inaugurado estén todos ustedes allí, lo mismo que la inauguración del zoom de "Don Joaquín", que  
25 hicimos con la Facultad de Ciencias Veterinarias y que, cuando se inaugure, vamos a hacer charlas  
26 conjuntas y serán invitados para que vayan a verla.

27 Por otro lado, estoy tratando de que al fin se cumplan muchas de las obras que estuve  
28 anticipando el año pasado. Una es la reforma de todos los baños. Se hará con la planificación que  
29 presentó el Rectorado.

30 Quiero manifestar mi preocupación, sobre todo porque se acercaron algunos no docentes  
31 a hablar conmigo sobre el tema del maltrato, mal uso y hasta pensamos que podría ser sabotaje,  
32 que están sufriendo los baños. Todos los días hay que ir a poner bombillas de luz, porque se las  
33 roban, cosas de metal que tienen los baños, taponan las cañerías con cajas, tetra briq, con mucho  
34 papel, lo mismo que los inodoros y taponan los lavatorios con colillas de cigarrillos. Casi todas las  
35 mañanas los encargados no docentes tienen que ir a destapar, limpiar y arreglar.

36 Como vamos a hacer los baños nuevos, mi pregunta es cómo lo cuidamos como Unidad  
37 Académica. Me parece que hace falta reflexionar, comunicar que el edificio es la casa de todos y que  
38 hay que cuidarla.

39 Recibimos también bastantes reclamos por el mal uso del papel higiénico y estamos  
40 tratando de arreglarlo pero, por otro lado, estamos encontrando un rollo completo de papel adentro  
41 de las rejillas.

42 Es un problema compartido por esta comunidad, todos debemos tomar conciencia. Les  
43 pido que se lo comuniquen a sus claustros y que resalten cómo se mantiene el edificio, además de  
44 recordarles tener mayor cuidado con todos nuestros efectos personales y patrimonio de la Facultad,  
45 porque si bien hemos mantenido varias reuniones con los responsables del área de seguridad de la  
46 Universidad, estamos trabajando para mejorar la seguridad del predio. Así que todos, en esta  
47 situación, estamos llamados a cuidarnos.

48 **ING. CERISOLA.-** ¿Son todos los baños o hay algún área o baño en particular?

49 **SRA. DECANA.-** Son todos los baños.

50 **ING. CERISOLA.-** ¿Todos?

51 **SR. MAREGA.-** Quería preguntar si hay algún plan de obras para arreglar la pérdida de agua que hay  
52 en el depósito de debajo de la cátedra de Producción Animal, porque se está llenando de agua el  
53 Centro de Estudiantes. Hace dos semanas que está entrando mucha agua.

54 **SRA. DECANA.-** Eso lo habló conmigo y lo tomamos en cuenta. Es un problema que viene del techo,  
55 donde la empresa contratada hizo mal un desagüe. También tenemos problemas con el techo de  
56 Climatología.

57 El pedido a Universidad lo presentamos hace cuatro meses, incluso me reuní con la gente  
58 de Mantenimiento de la Universidad. La contestación fue teléfono descompuesto, no acuse de  
59 llamadas y tuvimos que volver a empezar a hacer el presupuesto –que está en la Dirección



1 Económica-financiera-, se va a llamar a la obra, la empresa responsable de eso va a venir a arreglar  
2 lo que hicieron mal, vamos a poner la otra parte del techo y vamos a arreglar todo hasta el lugar que  
3 corresponde.

4 **SR. MAREGA.-** Nosotros hablamos con el personal de Mantenimiento y nos dijeron que hace tiempo  
5 habían presentado un informe. O sea que esto no viene de meses sino de años.

6 **SRA. DECANA.-** Nosotros hace cuatro meses lo encaramos.

7 Uno de los primeros problemas fue que cuando mandamos el pedido y el presupuesto, lo  
8 perdieron. Y en ese ir y venir, nos retrasaron cuatro meses. Al final, decidimos pagarlo nosotros  
9 porque al principio lo iban a pagar con fondos de mantenimiento de Universidad.

10 Todo esto es muy complejo y se pierde un año hasta que se puede concretar. Y muchas  
11 veces no depende de nosotros.

12 - Se toma conocimiento.

13 **SRA. DECANA.-** Se está terminando el documento final del Plan Estratégico Institucional Participativo  
14 y que va a haber un taller el 6 de julio, donde vamos a proponer facilidades académicas para que  
15 puedan participar todos.

16 - Se toma conocimiento.

17

18 **SRA. DECANA.-** La última información tiene que ver con el 3 de junio, por "Ni una Menos", donde  
19 salió un comunicado de Universidad y en base a eso, invité a la ingeniera Viviana Blanco para que  
20 venga a explicar cómo están pensando un grupo de docentes, no docentes y estudiantes de esta  
21 Facultad en organizar un espacio de géneros.

22 - Se incorpora a la reunión la ingeniera Blanco.

23 **ING. BLANCO.-** Buenos días.

24 En primer lugar, gracias por el espacio que nos están brindando. Sabemos que ustedes  
25 tienen una agenda apretada, así que les agradecemos doblemente que nos den esta oportunidad.

26 En segundo lugar, les cuento que no vengo en nombre mío sino de este colectivo que se  
27 está formando y que viene trabajando desde 2015, en tratar de instalar los temas de género en esta  
28 Facultad, que nunca habían sido abordados. Pero la verdad es que las relaciones desiguales se  
29 manifiestan y están todo el tiempo entre nosotros.

30 Por otro lado –y esto sí a modo personal- quiero decirles que si bien todos me conocen, es  
31 la primera vez que vengo a hablar ante ustedes, miembros del Consejo Directivo, así que para mí es  
32 una situación muy emocionante que quería compartir con ustedes.

33 Quería contarles que el espacio nace allá, por 2015, con el 8 de marzo del 2015, como una  
34 preocupación de qué está pasando con nosotras, mujeres trabajadoras, en la Universidad. Y fue una  
35 experiencia muy interesante porque decidimos que ese encuentro sea interclaustrales, pues  
36 convocamos a los no docentes, docentes, graduados y participaron también estudiantes.

37 A partir de este primer encuentro empezamos a descubrir que estas relaciones desiguales,  
38 que muchas veces se manifiestan a través de la violencia, no eran situaciones ocasionales o  
39 puntuales, sino que a medida que íbamos indagando y hablando cada vez más con mujeres y  
40 haciendo entrevistas de diversas edades y claustros, veíamos que todas habíamos pasado en algún  
41 momento de nuestra vida universitaria y de nuestro trabajo por alguna situación de opresión,  
42 maltrato, descalificación y o de violencia de género. Y que, en definitiva, lo que nos había convocado  
43 al principio –que eran los homicidios-, no era más que la emergente, la punta del iceberg de una  
44 situación que todos los días nosotras teníamos naturalizado y que no era ni más ni menos que  
45 violencia.

46 Empezamos a darle continuidad a este espacio, cada vez más, no solamente convocando  
47 marchas multitudinarias por el día de la mujer, sino también tratando de construir un espacio de  
48 reflexión acá adentro, donde estos temas se pongan sobre la mesa, se empiecen a discutir, primero,  
49 entre mujeres –porque hay situaciones de denuncia, donde nos sentimos mucho más cómodas  
50 hablándolas entre mujeres-, pero también sabiendo que si queremos cambiar esas relaciones  
51 desiguales –porque hablar de género es hablar de relaciones desiguales y, fundamentalmente, es  
52 hablar de poder-, necesitamos de todos y todas, porque son relaciones construidas entre varones y  
53 mujeres.

54 Creamos un espacio para intercambiar opiniones, experiencias y debates con varones de  
55 distintos claustros.

56 Por otra parte, les proponemos tener acciones, no solamente reflexionar sino a partir de  
57 esas reflexiones intentar cambiar las cosas y, para cambiarlas, tenemos que pensar también qué  
58 pasa hacia adentro de la Facultad, en las tres funciones que la Universidad tiene, sino cómo

1 ejercemos nuestra profesión una vez que salimos. Para eso necesitamos formarnos y formar  
2 estudiantes con perspectiva de género, porque afuera, la mitad de la población, somos mujeres.

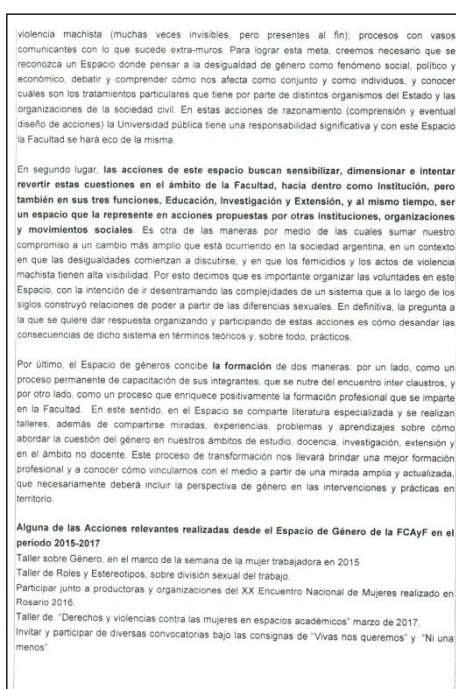
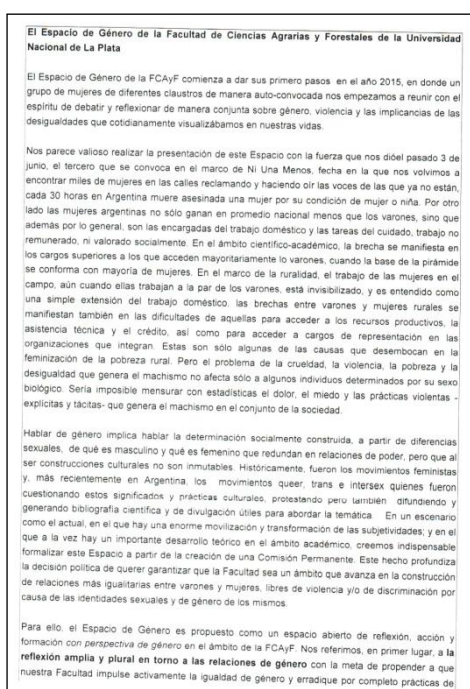
3 La mayoría de nosotras salimos al medio, no nos quedamos en la Universidad, y nos  
4 encontramos que no tenemos herramientas para trabajar con la diversidad y nuestro espacio no de  
5 casualidad se llama "de géneros", porque no hay solamente relaciones entre varones y mujeres, sino  
6 que por suerte, la diversidad hoy es ampliamente aceptada. Nosotros tenemos que formar y  
7 formarnos para tener herramientas para trabajar en esa diversidad.

8 Además de reflexionar, buscamos acción y la formación para nosotros y nosotras pero  
9 también para brindar la mejor formación a los estudiantes –varones y mujeres- de esta Facultad.

10 Les queremos pedir que nos apoyen en la creación e institucionalización de este espacio, al  
11 que todos ustedes están invitados a participar. Nos reunimos el primer martes de cada mes, a las 11  
12 y 30 de la mañana, si está lindo en el patio y, si no, buscamos un aula que esté desocupada para  
13 concretar estos encuentros.

14 Si me permiten, antes de finalizar, les voy a repartir un documento que hemos elaborado.

15 - Así se hace.  
16



17 **ING. BLANCO.-** Son bienvenidos todos y todas.

18 Muchas gracias.

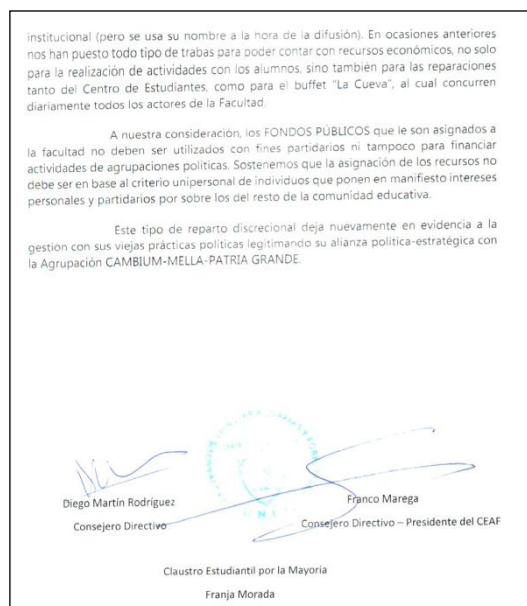
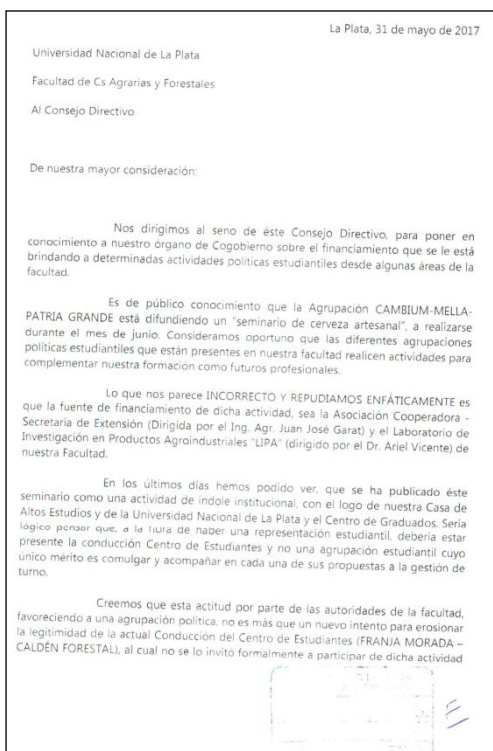
19 **SRA. DECANA.-** Para generar el espacio institucional, la propuesta va a ser presentada a Comisión  
20 para que la trate el Consejo Directivo.

21 - Se toma conocimiento.  
22

23 **1.2. Nota de la Agrupación Franja Morada, referente al Seminario de Cerveza Artesanal.**

24 **SRA. DECANA.-** Hay una nota presentada por los consejeros de Franja Morada.

25 **SR. SCARAY.-** La nota está fechada el 31 de mayo de 2017, va dirigida al Consejo Directivo de la  
26 Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, Universidad Nacional de La Plata, y dice:  
27



1 **SR. SCARAY.-** Y, como descargo personal y como portavoz de la Agrupación Franja Morada de  
2 Agronomía y Forestal y en representación de todo el claustro estudiantil, me veo obligado a expresar  
3 el repudio a la actitud que tomó la organización de este evento, porque si bien todos conocemos el  
4 tándem que forman CAMBIUM, MELLA PATRIA GRANDE con los directivos de la Facultad, no lo  
5 vemos más que una rémora que va bajo la aleta de un tiburón hambriento de poder, y esta actividad  
6 no es más que una evidencia del proteccionismo que se le hace.

7 El mal uso de los fondos pertenecientes a toda la comunidad, evidencia el respaldo que se le  
8 da a la Agrupación, como así también a la Lista 22 de graduados, dándoles vuelo con actividades que  
9 captan atención de votantes en vista de conseguir mayoría en todos los claustros que le permitan  
10 seguir manteniéndose en el poder y enquistarse en la Facultad.

11 Además, los organizadores de esta actividad no solo obviaron a la conducción del Centro de  
12 Estudiantes, menospreciando la decisión de los alumnos que año a año nos dan su voto, sino que  
13 también con el respaldo de las autoridades de la Facultad se adjudicaron poderes que no les  
14 corresponde y sobrepasaron instituciones como son las comisiones, saltando la etapa de debate. La  
15 verdad, eso no nos parece más que una actitud antidemocrática.

16 **SRA. DECANA.-** Antes de darles la palabra, solamente le quiero aclarar que los fondos públicos a los  
17 cuales se refirió no fueron solicitados para hacer esa actividad. Nosotros no pusimos un peso para  
18 esa actividad. Primero tendrían que informarse bien.

19 Cualquier actividad que realice una Agrupación estudiantil se pide aval por Comisión o por  
20 Secretaría, no es negado. El acompañamiento al Centro de Estudiantes cuando hace actividades  
21 tampoco fue negado. La colaboración para realizar actividades desde Universidad con el Centro de  
22 Estudiantes que siempre está recibiendo es evidente. Esta gestión, sin ir más lejos, ha prestado esta  
23 Institución para que la regional de FM se reúna acá. Ahí también se usa la luz, las instalaciones, de la  
24 UA. Entonces, está bien que manifiesten su disgusto con determinadas cosas, pero no ven cuando  
25 las cosas las hacen mal ustedes-tampoco está bien informado sobre alianzas políticas dentro de la  
26 Facultad-; pero entiendo cuál es la movida que quieren hacer. Se les va un poquito la mano, tienen  
27 que ser un más respetuosos y cuando acusen, traigan pruebas; tengan cuidado con lo que ponen en  
28 las notas.

29 **ING. EIRÍN.-** Nosotros hablamos con la presidenta del Centro de Graduados y le pedimos que viniera  
30 a aclarar la situación porque, en realidad, analizar toda la nota no tiene sentido, porque arranca con  
31 una falacia total ya desde el primer renglón. Eso da por tierra todo el resto de la nota, y por eso  
32 queremos que la presidenta aclare qué fue lo que pasó.

33 Tal vez haya que leer el primer renglón, que es lo importante, porque el resto de la nota -  
34 como dije- está basada en esa falacia.

35 **SRA. DECANA.-** Dice: *Nos dirigimos al seno de éste Consejo Directivo, para poner en  
36 conocimiento a nuestro órgano de Cogobierno sobre el financiamiento que se le está brindando  
37 a determinadas actividades políticas estudiantiles desde algunas áreas de la Facultad.*

38 **ING. EIRÍN.-** Eso que acabamos de escuchar, creo que lo tendría que aclarar la ingeniera Griselda  
39 Sánchez Vallduví de cómo fue.

1 **ING. SÁNCHEZ VALLDUVÍ.-** Desde el Centro de Graduados tenemos un convenio con la cooperadora  
2 y somos organizadores del seminario de cerveza artesanal. También participaron los chicos, y  
3 graduados.

4 Como Centro y ante la necesidad de traer referentes, en algunos de los temas que se trata en  
5 el seminario, se hizo un pedido a la Cooperadora que fue la que financió parte del evento. Esa fue la  
6 vía.

7 **SRA. DECANA.-** Desde esta Institución siempre se favorece cualquier actividad que promueva la  
8 capacitación, la formación y la difusión. Jamás hemos tenido problemas con eso.

9 **ING. SÁNCHEZ VALLDUVÍ.-** Para nosotros esto es nuevo porque fue el año pasado cuando  
10 firmamos ese acuerdo con la Cooperadora. Además, también lo han firmado distintas cátedras y es  
11 de uso frecuente.

12 Ante la posibilidad de traer referentes en muchas áreas –aunque no se logró traer expertos  
13 sobre lúpulo y levadura- aprovechamos la oportunidad para hacerlo y por reunión de Cooperadora  
14 se autorizó.

15 **SRA. DECANA.-** Muchas gracias.

16 - Se retira del recinto, la ingeniera Sánchez Vallduví.

17 **SR. BOCCANERA.-** Como bien dice la nota, cuando la señora decana comenta que necesitamos tener  
18 más argumentos a la hora de decir lo que decimos, cuando inició el informe esta mañana y hace  
19 tiempo, cuando asumió la conducción de este Consejo Directivo, promulgó que la Comisión de  
20 Economía y Finanzas se iba a empezar a reunir para ver cómo se hace la distribución de los recursos.  
21 Es de público conocimiento –y lo acaba de decir la presidenta del Centro de Graduados- que  
22 percibieron financiamiento por parte de la Cooperadora. Pero también nosotros vemos que  
23 tampoco se cuenta o se sabe cuáles son los recursos de la Cooperadora, cuándo se le asigna –  
24 porque no tenemos acceso al convenio-, desconocemos cuál es el patrimonio de la Facultad y  
25 también el de la Cooperadora, y nosotros muchas veces solicitamos que se nos financien diferentes  
26 actividades, como así también el arreglo del buffet y otras áreas del Centro de Estudiantes, que son  
27 comunes a todos los estudiantes.

28 Desde el claustro estudiantil repudiamos cómo se le da apoyo a una Agrupación política, y  
29 dejamos sentado que el Centro de Estudiantes muchas veces solicita financiamiento y no se le ha  
30 otorgado.

31 **SRA. DECANA.-** Tiene la palabra la consejera Ricci.

32 **ING. RICCI.-** Quería aprovechar la oportunidad de las palabras de la ingeniera Viviana Blanco sobre  
33 la violencia de género, y yo creo que lo que hay es un problema de violencia.

34 Lamentablemente, en las actas no se puede percibir el tono con el cual se hacen las  
35 acusaciones, que son permanentes. Les pediría, por favor, que tratemos de mejorar las relaciones, el  
36 trato, cuando se trabaja en las comisiones o cuando se trabaja en el Consejo, porque realmente me  
37 da mucha pena ver cómo los estudiantes se dirigen a este Cuerpo: siempre acusando y con un tono  
38 que deja mucho que desear. Son relaciones violentas que se producen cuando hay una diferencia en  
39 la situación de poder, no importa el género, hay violencia.

40 Por eso invoco a este Cuerpo y al resto para que trabajemos en esta relación, porque hace  
41 falta, ya que somos un ejemplo.

42 **ING. GOYA.-** Con relación a la nota, y a lo que comentó la presidenta del Centro de Graduados,  
43 quería hacer una pregunta, porque en una parte de la nota se hace un cuestionamiento en el  
44 sentido que esa actividad fue financiada por la Cooperadora, la Secretaría de Extensión y el  
45 laboratorio del Lipa. Por lo que entiendo del comentario de la presidenta del Centro, eso no es  
46 cierto. O sea que la financiación fue a partir de un acuerdo en el cual se trató en el seno de la  
47 Cooperadora, y fue la única Institución dentro del ámbito de la Facultad que financió esa actividad.

48 A partir de ahí se utiliza eso como argumento fuerte para decir todo lo demás, sobre una  
49 base que es mentira. Esto es usado como argumento, pero no podemos soslayar que eso no es  
50 cierto. Estamos argumentando sobre algo que no es cierto.

51 **ING. EIRÍN.-** Después de la introducción...

52 **SR. BOCCANERA.-** ...No puede hacer uso de la palabra, porque nadie lo citó para hablar. De acuerdo  
53 al Reglamento, puede hablar una sola vez, y ya lo hizo. Si vamos a respetar el Reglamento y  
54 refiriéndonos al mismo tema, no puede volver a hablar.

55 **ING. EIRÍN.-** La verdad, es que por su intervención, yo lo tomo como que fui mencionado.

56 **SR. BOCCANERA.-** Yo a ustedes no lo mencioné.

57 **ING. EIRÍN.-** Su intervención no respondió lo que yo dije. Yo mencioné que el primer renglón de la  
58 nota es totalmente falaz y usted no hizo referencia a eso. Por eso insisto que me responda qué va a  
59 hacer con esa nota.



1 Si no me va a contestar, pido que retire la nota.

2 - Hablan varios consejeros a la vez.

3 **SR. BOCCANERA.**- No se puede hacer eso, señora Decana.

4 **ING. EIRÍN.**- Lo que acaba de decir el consejero es totalmente falaz y le pido que me diga qué es lo  
5 que va a hacer con esa nota. Quiero saber qué es lo que va a hacer con esa nota; si la va a retirar o la  
6 van a dejar.

7 **SR. BOCCANERA.**- No podría responder porque no está autorizado a hablar. El Reglamento marca  
8 una sola intervención, y ya se manifestó al principio.

9 **SRA. DECANA.**- ¿Alguien quiere tomar las palabra del ingeniero Eirín?

10 **ING. DENEGRI.**- Yo.

11 La verdad es que si una nota está planteada sobre una mentira, el resto que está a  
12 continuación será mentira. Así que sería interesante saber si van a mantener esa nota o si la van a  
13 retirar.

14 **SRA. DECANA.**- Es una nota que se presentó para información. Este Cuerpo no tiene que tomar  
15 ninguna decisión respecto a la misma, y lo que tiene que quedar claro es que está escrita sobre algo  
16 que no es cierto. Eso sí tiene que quedar claro.

17 La decisión que le corresponde a la Cooperadora, lo resuelve la Cooperadora, y ustedes  
18 pueden tener acceso a las actas, porque es información accesible.

19 Lo que estamos leyendo acá es una nota presentada para información, basada en algo que  
20 no es cierto y que va a quedar en las actas como tal.

21 Vamos a seguir con el tratamiento de los temas.

## 22 23 **PUNTO 2. VARIOS.**

24 **2.1. Expediente 200-2092/16 Resolución de Decana N° 161/17 Ad-referéndum del Consejo**  
25 **Directivo, designando a los Miembros Titulares y Suplentes por los Estudiantes Mayoría ante**  
26 **las Comisiones permanentes y transitorias del Consejo Directivo de esta Unidad Académica,**  
27 **por el período 2016-2017.**

28 - Se lee la resolución 161/17, y se aprueba por unanimidad de quince  
29 miembros.

30  
31 **2.2. Expediente 200-2092/16 Resolución de Decana N° 197/17 Ad-referéndum del Consejo**  
32 **Directivo, designando a los Miembros Titulares y Suplentes por los Estudiantes Minoría ante**  
33 **las Comisiones permanentes y transitorias del Consejo Directivo de esta Unidad Académica,**  
34 **por el período 2016-2017.**

35 - Se lee la resolución 197/17.

36 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- Hay que aclarar que existe una nota presentada por los  
37 consejeros Rodríguez y Marega, respecto a la designación de miembros titulares y suplentes por el  
38 claustro estudiantil por minoría. Entiendo que es correcta la apreciación que hacen porque en la  
39 presentación original hecha por la agrupación CAMBIUM, se proponen como miembros de las  
40 comisiones a gente que no ha sido designada consejera.

41 Por estos motivos, si están de acuerdo en mantener esos nombres, deberían cambiar el  
42 estatus; es decir, que no sean miembros sino que sean colaboradores.

43 De procederse así, la refrenda de la resolución será la de nominarlos como colaboradores y  
44 no como miembros de Comisión.

45 **SRA. DECANA.**- ¿Están de acuerdo?

46 **SR. BOCCANERA.**- Entiendo que se tiene que hacer una resolución nueva.

47 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- Sí. La refrenda hace alusión a esa modificación.

48 **SRA. DECANA.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar si se acepta la  
49 designación de las personas que figuran en la resolución, aclarando que tendrán la función de  
50 colaboradores y no de miembros de Comisión.

51 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

52 **SRA. DECANA.**- Se hará una nueva resolución, en los términos aprobados por este Consejo.

53  
54 **2.3. Expediente 200-0483/14 Resolución de Decana N° 162/17 Ad-referéndum del Consejo**  
55 **Directivo, designando a los Representantes Estudiantiles ante las Juntas Departamentales por**  
56 **el período 2017-2018.**

57 - Se lee la resolución 162/17, y se aprueba por unanimidad de quince  
58 miembros.

59



1 **2.4. Expediente 200-0858/15 Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto**  
2 **Ordinario con dedicación Simple del curso de Análisis Químico. Dictamen de la Comisión**  
3 **Asesora.**

4 **SRA. DECANA.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

5 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Webber).-** El orden de méritos, dice:

6 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión  
7 asesora: primero doctora Lorenza Acosta y segundo doctor Daniel  
8 Oscar Bennardi.

9 **SRA. DECANA.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión  
10 asesora.

11 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

12 **SRA. DECANA.-** Se notificará al postulante, doctora Lorenza Acosta, sobre el resultado del concurso y  
13 se procederá a su designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo Superior.

14  
15 **2.5. Expediente 200-2601/17 C1 Registro de aspirantes para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos**  
16 **Prácticos Interino con dedicación Semiexclusiva en el curso de Química General e Inorgánica.**  
17 **Dictamen de la Comisión Asesora.**

18 **SRA. DECANA.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

19 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Webber).-** El orden de méritos, dice:

20 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión  
21 asesora: primero María Victoria Salinas; segundo Paula Aphalo y  
22 tercero María Soledad Marín Viegas.

23 **SRA. DECANA.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión  
24 asesora.

25 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

26 **SRA. DECANA.-** Se notificará al postulante, María Soledad Salinas, sobre el resultado del concurso y  
27 se procederá a su designación.

28  
29 **2.6. Expediente 200-1173/10 C3 Registro de aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante**  
30 **Diplomado Interino con dedicación Simple en el curso de Química General e Inorgánica.**  
31 **Dictamen de la Comisión Asesora.**

32 **SRA. DECANA.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

33 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Webber).-** El orden de méritos, dice:

34 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión  
35 asesora: primero Lucía Valerga; segundo Diego Alejandro Marín Silva y  
36 tercero Andrés Felipe Rocha Parra.

37 **SRA. DECANA.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión  
38 asesora.

39 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

40 **SRA. DECANA.-** Se notificará al postulante, señorita Lucía Valerga, sobre el resultado del concurso y  
41 se procederá a su designación.

42  
43 **2.7. Notas de estudiantes con referencia a su situación académica.**

44 **DRA. VIÑA.-** Mi propuesta va a ser tratarlo e incorporarlo al temario correspondiente a la Comisión  
45 de Enseñanza, es decir como punto 6.7.

46 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

47 **SRA. DECANA.-** Las notas serán tratadas como punto 6.7 de los Dictámenes de la Comisión de  
48 Enseñanza.

49  
50 **Tema ingresado sobre tablas.**

51 **15.1. Expediente 200-2756/17, que es la adhesión al artículo 25 del Manual de Procedimientos**  
52 **del Programa de Incentivos.**

53 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** Como recordarán, la adhesión al artículo 25 implica que  
54 aquellas personas que tengan dedicación parcial en la Facultad -simple o semiexclusiva- para el  
55 programa de incentivos extienden su dedicación a exclusiva sólo para el programa, siempre y  
56 cuando sean personal de apoyo de C.I.C o CONICET o si son investigadores de ambas instituciones.

57 A los efectos solo del cobro de incentivos, pasan a tener la dedicación exclusiva cuando  
58 tienen lugar de trabajo en la Institución.

59 **SRA. DECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta.

1 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

2 **SRA. DECANA.-** Se notificará a los interesados.

3  
4 **PUNTO 3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**

5 **3.1. Expediente 200-3420/12 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de la Ing. Agr. Verónica**  
6 **Rojo titulada “Análisis de la dinámica de la vegetación de la Puna jujeña en relación con los**  
7 **ungulados domésticos y silvestres y su impacto sobre la desertificación.” bajo la dirección de**  
8 **la Dra. Bibiana Vilá, la codirección de la Dra. Yanina Arzamendia y el Asesoramiento**  
9 **Académico de la Dra. Carolina Pérez. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada**  
10 **por los miembros del jurado evaluador.**

11 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
12 quince miembros.

13  
14 **3.2. Expediente 200-3285/12 Defensa oral y pública de la tesis doctoral del Ing. Agr. Guillermo**  
15 **Sebastián Gerard titulada “Identificación de genes de resistencia a mancha de la hoja y otros**  
16 **caracteres de importancia agronómica en trigo,” bajo la dirección de la Dra. María Rosa**  
17 **Simón. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado**  
18 **evaluador.**

19 - Se lee el dictamen de la Comisión.

20 **ING. SIMÓN.-** Señora decana: solicito autorización para abstenerme de votar por ser la directora.

21 - Asentimiento.

22 **SRA. DECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
23 Comisión.

24 - Se registran catorce votos por la afirmativa.

25 - La consejera Simón se abstiene de votar.

26 **SRA. DECANA.-** Se aprueba con la abstención de la ingeniera Simón.

27  
28 **3.3. Expediente 200-3211/07 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de la Ing. Agr. Marta**  
29 **Mónica Astiz Gassó titulada “Histopatología de Ustilaginales (carbones) en Poaceas de los**  
30 **géneros Sorghum, Bromus y Glyceria.” bajo la dirección de la Dra. Analía Perelló. La Comisión**  
31 **toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.**

32 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
33 quince miembros.

34  
35 **3.4. Expediente 200-2967/12 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de la Ing. Agr. María**  
36 **Constanza Fleitas titulada “Efecto de la tolerancia a patógenos foliares biotróficos y**  
37 **necrotrofos sobre el rendimiento y la calidad Industrial de trigo de diferentes grupos de**  
38 **calidad.” bajo la dirección de la Dra. María Rosa Simón. La Comisión toma conocimiento y**  
39 **avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.**

40 - Se lee el dictamen de la Comisión.

41 **ING. SIMÓN.-** Señora decana: solicito autorización para abstenerme de votar por ser la directora

42 - Asentimiento.

43 **SRA. DECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
44 Comisión.

45 - Se registran catorce votos por la afirmativa.

46 - La consejera Simón se abstiene de votar.

47 **SRA. DECANA.-** Se aprueba, con la abstención de la consejera Simón.

48  
49 **3.5. Expediente 200-3316/12 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de la Ing. Agr. Rossana**  
50 **Cacivio titulada “Factores de riesgo psicosocial en contextos laborales de extensionistas**  
51 **agropecuarios de la Argentina. Investigación con extensionistas en formación en la Maestría**  
52 **PLIDER” bajo la dirección del Dr. Jorge Alejandro Walter y la codirección del Dr. Mario Poy. La**  
53 **Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.**

54 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
55 quince miembros.

56  
57 **3.6. Expediente 200-2366/16 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Lic. María**  
58 **Eugenia Vicente, Titulado “Análisis de la interacción biológica entre los pulgones verde**  
59 **(Schizaphis graminum) y negro de los cereales (Sipha maydis) y sus endosimbiontes**

1 **bacterianos". La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el**  
2 **proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar**  
3 **atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación de la Directora**  
4 **Dra. Ana María Castro y de la Codirectora Dra. Adriana Mónica Alippi, recomendando aprobar**  
5 **el Plan de Actividades propuesto.**

6 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
7 quince miembros.  
8

9 **3.7. Expediente 200-2174/16 Presentación del Ing. Martin Cardelli, solicitando la incorporación**  
10 **de la Dra. María Rosa Simón como Directora del proyecto de tesis doctoral titulado:**  
11 **"Variabilidad de Genotipos de trigo para resistencia a enfermedades y otras características**  
12 **agronómicas y localización de genes". La Comisión avala y recomienda la designación.**

13 - Se lee el dictamen de la Comisión.

14 **ING. SIMÓN.-** Señora decana: solicito autorización para abstenerme de votar por ser directora el  
15 proyecto.

16 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** No está claro en el dictamen, pero entiendo que el  
17 cambio es que usted pasa a directora y la ingeniera Golic a codirectora. Eso no queda claro.

18 **ING. SIMÓN.-** Para aquellos que no conocen la situación, yo soy la directora de la beca doctoral de  
19 CONICET del ingeniero Cardelli. En el momento en que el ingeniero Cardelli presenta su proyecto, yo  
20 tenía cinco alumnos dirigiendo, por eso, con buen criterio, la Comisión de Doctorado me dijo que no  
21 podía dirigir y que pusiera a otro director. Es por eso que en ese momento fue designada como  
22 directora la ingeniera Golic, que era codirectora.

23 Cuando dos de los alumnos que yo estaba dirigiendo terminaron sus doctorados, pedí  
24 incorporarme como directora.

25 Estimo que ambas quedamos como directoras porque está previsto que pueden haber dos  
26 directores. La ingeniera Golic no volvería a ser codirectora, sino que mantendría su condición de  
27 directora, de acuerdo a lo que me dijeron verbalmente los miembros de la Comisión.

28 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** Creo que ahora queda claro, porque eso no figuraba en  
29 el dictamen, y es importante a los fines del dictado del acto resolutive.

30 - Asentimiento.

31 **SRA. DECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
32 Comisión, con las aclaraciones vertidas.

33 - Se registran catorce votos por la afirmativa.

34 - La consejera Simón se abstiene de votar.

35 **SRA. DECANA.-** Queda aprobado el expediente. Se dictará la resolución, de acuerdo a las  
36 aclaraciones hechas.  
37

38 **3.8. Expediente 200-0624/14 Presentación de la Ing. Agr. María Belén Funes quien solicita**  
39 **acreditación de Actividades Académicas realizadas. La Comisión aprueba y da por finalizado el**  
40 **Plan de Actividades Académicas.**

41 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
42 quince miembros.  
43

#### 44 **PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**

45 **4.1. No hay trámites que tratar.**  
46

#### 47 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**

48 **5.1. No hay trámites que tratar.**  
49

#### 50 **PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

51 **6.1. Notas presentadas por 62 estudiantes que se encuentran cursando asignaturas de 4º y 5º**  
52 **año de ambas carreras, solicitando prórroga para regularizar su situación académica. La**  
53 **Comisión recomienda que se acrediten a los fines de la regularización los exámenes finales**  
54 **aprobados durante la mesa del mes de abril.**

55 - Se lee el dictamen de la Comisión.

56 **DRA. VIÑA.-** Les recuerdo que por calendario académico se estableció como fecha límite para esta  
57 regularización la mesa de marzo. En ese caso, la solicitud era en relación a las mesas del mes de  
58 abril.

1 La Comisión recomendó que se acrediten a los fines de la regularización los exámenes  
2 aprobados durante la mesa del mes de abril.

3 **SRA. DECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
4 Comisión.

5 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

6 **SRA. DECANA.-** Se notificará a los interesados.

7  
8 **6.2. Notas presentadas por 22 estudiantes que se encuentran cursando asignaturas de 4° y 5°**  
9 **año de ambas carreras, solicitando prórroga para regularizar su situación académica. La**  
10 **Comisión recomienda que se acrediten como última instancia a los fines de la regularización**  
11 **los exámenes finales aprobados durante la mesa del mes de mayo.**

12 - Se lee el dictamen de la Comisión.

13 **DRA. VIÑA.-** Esta es la misma situación, nada más que en este caso, se prorroga hacia las mesas de  
14 mayo, que se sustanciaron del 15 al 20 de mayo.

15 Aquí también la Comisión recomienda que *se acrediten como última instancia a los fines de la*  
16 *regularización los exámenes finales aprobados durante la mesa del mes de mayo.*

17 **SRA. DECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
18 Comisión.

19 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

20 **SRA. DECANA.-** Se notificará a los interesados.

21  
22 **6.3. Nota de la estudiante Verónica Giovenale, solicitando sexta readmisión a la Carrera de**  
23 **Ingeniería Forestal. La Comisión sugiere otorgar la sexta readmisión en el Plan de Estudios**  
24 **2014 (Plan 8-I), reconociendo todas las cursadas y los finales aprobados bajo el plan de**  
25 **estudios 8.**

26 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
27 quince miembros.

28  
29 **6.4. Notas presentadas por 2 estudiantes que se encuentran cursando asignaturas de 4° y 5°**  
30 **año de ambas carreras, solicitando prórroga para regularizar su situación académica. La**  
31 **Comisión recomienda que se acrediten como última instancia a los fines de la regularización**  
32 **los exámenes finales aprobados durante la mesa del mes de mayo.**

33 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
34 quince miembros.

35  
36 **6.5. Nota del estudiante Juan Ignacio Martinelli, solicitando cuarta readmisión a la Carrera de**  
37 **Ingeniería Agronómica. La Comisión sugiere otorgar la cuarta readmisión en el Plan de**  
38 **Estudios 2014 (Plan 8-I), reconociendo todas las cursadas y los finales aprobados bajo el plan**  
39 **de estudios 8.**

40 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
41 quince miembros.

42  
43 **6.6. Expediente 200-1244/10 Presentación de la Ing. Agr. María de los Ángeles Romero**  
44 **manifestando su intención de continuar como responsable de la actividad optativa modalidad**  
45 **taller "Poda de especies frutales de interés comercial". Esta Comisión sugiere no dar lugar a lo**  
46 **pedido anteriormente por la Ing. Morelli, ya que la continuidad de la Ing. Romero como**  
47 **Docente responsable para la actividad en cuestión esta reglamentariamente contemplada por**  
48 **el Reglamento de Actividades optativas actualmente vigente.**

49 - Se lee el dictamen de la Comisión.

50 **DRA. VIÑA.-** Hubo una presentación de la ingeniera Morelli, indicando su intención de hacerse cargo  
51 como responsable de esta actividad.

52 Como la Comisión observa que quien es responsable es la ingeniera Romero, se envió  
53 nuevamente el expediente al Departamento para solicitar la aclaración al responsable del curso  
54 sobre su intención de continuar o no en esa función.

55 Cuando el expediente regresa, lo que indica la ingeniera Romero que su intención es  
56 continuar siendo responsable.

57 Como esto está contemplado en el último Reglamento de Actividades Optativas aprobado,  
58 con relación a la posibilidad de ser responsables los auxiliares docentes, se le negó el pedido  
59 original.

- 1 **SRA. DECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
2 Comisión.  
3 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.  
4
- 5 **6.7. Notas de estudiantes con referencia a su situación académica.**  
6 **DRA. VIÑA.-** Mi propuesta es que trabajemos en Comisión.  
7 **SRA. DECANA.-** Se va a votar la moción de la ingeniera Viña de trabajar en Comisión.  
8 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.  
9 **SRA. DECANA.-** El Consejo pasa a trabajar en Comisión.  
10 - Es la hora 9 y 45.  
11 - A las 10 y 10, dice la:  
12 **SRA. DECANA.-** Cumplidos los motivos que dieron origen a que el Consejo trabajara en Comisión,  
13 continúa la sesión.  
14 Tiene la palabra la consejera Viña.  
15 **DRA. VIÑA.-** Luego del trabajo en Comisión, voy a mocionar lo siguiente: que en el caso del  
16 estudiante Esteban Marcos, que se acredite la mesa que rindió bajo juramento en el mes de mayo.  
17 Para el estudiante Javier Funk, que se acredite el final de Fisiología Vegetal, aprobado en el  
18 mes de abril.  
19 Y para el estudiante Gastón Sartor, que se acepte el examen aprobado de Biometría  
20 Forestal en el mes de abril.  
21 En cuando a las solicitudes de los estudiantes Tomaselli Pisá, García, Loholaberri, Rojas  
22 Díaz, Alvamonte, Del Arciprete y Alegre que solicitan un pedido de prórroga por el mes de junio, la  
23 propuesta, en este caso, es denegarla.  
24 **SR. MAREGA.-** Para los primeros tres estudiantes -Esteban Marco, Funk y Sartor- vamos a  
25 acompañar el dictamen, pero para el resto, esos que piden la mesa de junio, vamos a hacer una  
26 moción distinta, en el sentido que se les otorgue la mesa de junio.  
27 **SRA. DECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, y a los efectos de clarificar la  
28 resolución de los pedidos, en primer lugar, se va a votar el dictamen de la Comisión que hace lugar a  
29 las solicitudes de los estudiantes Esteban Marcos, Javier Funk y Gastón Sartor.  
30 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.  
31 **SRA. DECANA.-** En segundo lugar, se va a votar el pedido de varios alumnos, donde hay un dictamen  
32 en mayoría y otro en minoría.  
33 - Se registran diez votos por el dictamen de la Comisión que aconseja  
34 no hacer lugar a lo peticionado, y cinco votos por el dictamen, que  
35 aconseja otorgar la prórroga.  
36 **SRA. DECANA.-** Se deniega la extensión de la condicionalidad a los últimos alumnos que piden la  
37 mesa de junio.  
38 - Se retiran del recinto, los consejeros Marega y Denegri. (13)  
39
- 40 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**  
41 **7.1. Expediente 200-2817/17, Nota presentada por la Dra. Eleana Spavento, en relación a la**  
42 **Conferencia Internacional "A este lado del mar - Uso de madera estructural en la época**  
43 **colonial en Iberoamérica". La Comisión sugiere dar curso a la solicitud y declarar dicha**  
44 **actividad de interés institucional.**  
45 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
46 trece miembros.  
47
- 48 **7.2. Expediente 200-2816/17, Nota presentada por la Secretaria de Investigaciones Científicas y**  
49 **Vinculación Tecnológica, Dra. Mariana Marasas, en relación al Simposio Ítalo-Argentino:**  
50 **"Planificación Territorial, infraestructuras verdes y agricultura urbana". La Comisión sugiere**  
51 **dar curso a la solicitud y declarar dicha actividad de interés institucional.**  
52 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
53 trece miembros.  
54
- 55 **7.3. Expediente 200- 2669/17 Propuesta presentada por el Secretario de Extensión, Ing. Agr.**  
56 **Juan José Garat, proponiendo la designación de los Ings. Agrs. Adrián Rodríguez Guiñazu y**  
57 **Ezequiel Fernández como representantes de la Facultad ante el Consejo Asesor del Centro de**  
58 **Capacitación Integral para Trabajadores Rurales dependiente de la Escuela de Agricultura y**



1 **Ganadería M. C. y M. L. Inchausti. La Comisión sugiere dar curso a la propuesta y avalar las**  
2 **designaciones.**

3 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
4 trece miembros.

5 **SR. SCARAY.-** Debo aclarar que en el dictamen dice Federico Fernández y acá dice Ezequiel  
6 Fernández.

7 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** El nombre completo es Federico Ezequiel Fernández.  
8

9 **7.4. Nota presentada por la Dra. Viviana Echenique en relación al "XI Simposio Nacional de**  
10 **Biología REDBIO Argentina 2017". La Comisión sugiere dar curso a la solicitud y declarar**  
11 **dicha actividad de interés institucional.**

12 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
13 trece miembros.  
14

15 **7.5. Nota del Sr. Secretario de Asuntos Académicos, Dr. Christian Weber, solicitando aval**  
16 **institucional y auspicio al "1º Congreso Argentino de Cannabis y Salud". La Comisión sugiere**  
17 **dar curso a la solicitud y otorgar el aval institucional a la actividad.**

18 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
19 trece miembros.  
20

21 **7.6. Nota presentada por las Ings. Agrs. Dardo Selis y Juan José Garat, en relación a la Reunión**  
22 **Científica organizada por el Seminario de Formadores en Extensión Rural, denominada "La**  
23 **formación en extensión en cuestión: desafíos y propuestas". La Comisión sugiere dar curso a**  
24 **la solicitud y declarar dicha actividad de interés institucional.**

25 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
26 trece miembros.  
27

28 **PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**

29 **8.1. No hay trámites que tratar.**

30 - Se reincorporan a la reunión los consejeros Denegri y Marega. (15)  
31

32 **PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**

33 **9.1. Expediente 200-2566/06 Presentación realizada por el Lic. Javier Somoza solicitando**  
34 **reducción de dedicación de Semiexclusiva a Simple en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos**  
35 **del curso de Climatología y Fenología Agrícola. La comisión sugiere se le otorgue la misma.**

36 **ING. GOYA.-** Tiene aval de la profesora del curso y del Departamento.

37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
38 quince miembros.  
39

40 **9.2. Expediente 200-2566/06 C1 Presentación realizada por la Profesora Susana Martínez**  
41 **solicitando la ampliación de dedicación de la Dra. Mariana Garbi en el cargo de Jefe de**  
42 **Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva del Curso de Climatología y Fenología**  
43 **Agrícola a dedicación Exclusiva. La comisión sugiere se le otorgue la misma.**

44 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
45 quince miembros.

46 - Se retira del recinto, el consejero Scaray. (14)  
47

48 **9.3. Presentación de solicitudes de cobertura de cargos docentes efectuada por diferentes**  
49 **Departamentos. La Comisión sugiere dar lugar a lo solicitado.**

50 **ING. GOYA.-** Hay una serie de pedidos en la Comisión respecto de modificaciones de cargos,  
51 ampliación de dedicación y nuevos cargos que tienen presentado los departamentos. Se procedió a  
52 avanzar en ese análisis de dichos pedidos, y se llegó a hacer la presentación de algunos pedidos, en  
53 función de recursos disponibles.

54 Por esos motivos, en algunos casos se hace una propuesta de llamado a concurso de  
55 cargos auxiliares y, en otros, de ampliación de dedicación.

56 En esta primera instancia, la propuesta es llamar a concurso cargos de auxiliares docentes  
57 para: Terapéutica Vegetal –ayudante diplomado con dedicación simple-; Fruticultura –un jefe de  
58 trabajos prácticos dedicación simple-; Física –un jefe de trabajos prácticos y uno de ayudante

1 diplomado, ambos con dedicación simple- y Oleaginosas y Cultivos Regionales -un ayudante  
2 diplomado con semidedicación-.

3 **SRA. DECANA.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
4 Comisión.

5 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.  
6

7 **9.4. Presentación realizada por el Prof. Néstor Bayón solicitando la ampliación de dedicación**  
8 **del Dr. Daniel Giuliano en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple del**  
9 **Curso de Sistemática Vegetal a dedicación Semiexclusiva. La comisión sugiere se le otorgue la**  
10 **misma.**

11 **ING. GOYA.**- El pedido tiene aval del profesor del curso y también del Departamento, más toda la  
12 documentación respaldatoria para hacer lugar a lo peticionado.

13 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
14 catorce miembros.

15 - Se reincorpora a la reunión el consejero Scaray. (15)  
16

17 **9.5. Presentación realizada por la Secretaría de Asuntos Académicos proponiendo la**  
18 **conversión de cargos de Ayudantes Alumnos rentados a Ayudantes Diplomados en los mismos**  
19  **cursos en los cuales se encuentran asignados. Dictámenes por mayoría y minoría de**  
20  **Profesores y por mayoría Estudiantil.**

21 **ING. CERISOLA.**- En este punto voy a pedir se retire el dictamen de la minoría de profesores que  
22 lleva mi firma.

23 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- O sea que queda un dictamen por mayoría del claustro  
24 de profesores y un dictamen por mayoría del claustro estudiantil. Y se retira el dictamen de la  
25 minoría del claustro de profesores.

26 - Se leen los dictámenes de la Comisión.

27 **SR. BOCCANERA.**- En primer lugar, vamos a acompañar nuestro dictamen, pero quería comentar  
28 cómo se dio el desenlace de la discusión de este tema que, para nuestro claustro es fundamental,  
29 como bien fue plasmado dentro del dictamen.

30 Habitualmente, los consejeros por mayoría del Claustro Estudiantil pasamos por cajonera o  
31 la secretaria del Departamento accede con antelación la citación a cada una de las comisiones para  
32 ver los temas y eso nos permite ir a las cajoneras y poder analizar, discutir y asesorarnos con tiempo  
33 sobre las distintas problemáticas.

34 Nosotros habitualmente pasamos al mediodía por la cajonera del día viernes y no  
35 encontramos este proyecto desde Secretaría de Asuntos Académicos, y nos encontramos el día  
36 lunes con la presentación de este tema que, para nuestro claustro, es fundamental.

37 Por un lado, llegamos a la Comisión, se inició el debate y nosotros queríamos tener más  
38 información, porque en la presentación que realiza el secretario de Asuntos Académicos menciona  
39 que ya están las resoluciones vencidas y por eso planteamos en el seno de la Comisión la posibilidad  
40 de tener acceso a dichas resoluciones, para ver quiénes eran las personas que estaban en los cargos  
41 y cuándo era su vencimiento, para así poder hacer un análisis más profundo de las situaciones.

42 Por otro lado, también se sugirió que en dicha propuesta había gente que hacía más de 10  
43 años que está adentro de las ayudantías rentadas.

44 Cuando evaluamos el Reglamento, dice que cada dos años se vence y que la Comisión  
45 Evaluadora, en caso que haga mucho tiempo que lo solicita, el alumno pueda no ser designado  
46 nuevamente.

47 Todos esos abordajes de estas discusiones no se pudieron dar en profundidad, porque nos  
48 faltaban herramientas para fundamentar, y para nuestro claustro, si tiene que haber una política  
49 institucional dentro de la Facultad, es importantísimo crear nuevos cargos de ayudantes alumnos  
50 rentados en todas las cátedras porque esto va a permitir la formación de chicos que tienen ganas de  
51 iniciarse en la carrera, ya sea en docencia, investigación y extensión, pero a veces, como ayudante  
52 alumno ad-honórem no pueden porque tienen que ejercer un trabajo para poder solventarse y esto  
53 es un incentivo para que los chicos se puedan iniciar.

54 La propuesta que viene de Secretaría de Asuntos Académicos se presenta de manera tal  
55 que vemos que no se le quiere dar un abordaje de una discusión profunda porque ya se ve que no  
56 se presenta en los tiempos que se tiene que presentar, tal como lo reglamenta el artículo 44 en su  
57 inciso b). Eso hace que no se puedan discutir en profundidad los temas dentro de la Comisión.

58 Por eso nosotros nos oponemos a dicha propuesta, pues va en detrimento a los derechos  
59 que vienen adquiriendo muchos estudiantes a lo largo de varios años de historia de nuestro país.

1 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- ¿Me permiten hacer una pequeña aclaración, por ser  
2 autor de la propuesta, pero con relación a lo que manifestó el consejero?

3 - Asentimiento.

4 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- La presentación a la que usted alude el día viernes, fue  
5 realizada el día miércoles –porque el jueves fue feriado- y la secretaria del Consejo ya se había  
6 retirado, y el viernes no vino. La idea era que estuviera en los plazos reglamentarios.

7 De todas formas, quiero remarcar que la propuesta estuvo en el seno de la Comisión. O sea  
8 que si está en el seno de la Comisión, la intención es que se discuta, no que se apruebe sobre tablas  
9 ni mucho menos.

10 Luego, usted hace alusión que esto funciona como un incentivo económico y como un  
11 incentivo a la hora de la formación, lo cual abono por el lado de la formación –me parece que es el  
12 primer escalón en la formación docente- y en ningún lado de la propuesta dice que se eliminan los  
13 cargos de ayudante alumno rentado; sólo hace alusión a la necesidad de solucionar un problema  
14 con los cargos que actualmente están, con referencia a la antigüedad que datan. Por ejemplo, no voy  
15 a dar nombres, porque no corresponde, pero quiero poner en conocimiento a esta Comisión, que es  
16 un proyecto formativo para los estudiantes.

17 Los estudiantes tienen fecha de ingreso promedio de 14 años en la Institución. Algunas  
18 fechas datan de ingresos de 20 años. Me parece que ese proyecto formativo al cual alude el  
19 consejero, no debiera ir en contra de los plazos razonables para que los estudiantes se gradúen,  
20 porque lo que quiere la Institución no es que el estudiante permanezca *in eternum* como ayudante  
21 alumno, sino que sea un trayecto formativo y que el estudiante se gradúe, porque es el objetivo de  
22 la Facultad.

23 También les recuerdo que hubo una propuesta que se estuvo tratando en los  
24 departamentos acerca de asignaciones de ayudantes alumnos rentados, que todavía no está  
25 resuelta. Y que, en función de no perjudicar –y eso es lo que dice la propuesta- la planta docente  
26 actual de cada uno de los cursos, se sugiere la conversión de los cargos a ayudantes diplomados en  
27 el mismo curso en el cual se encuentran.

28 O sea que esta propuesta no va en contra de los ayudantes alumnos rentados, como se  
29 vieron carteles pegados por toda la Facultad, hechos por personas que se refugian al amparo de la  
30 cobardía del anonimato –porque ni siquiera tienen un sello- y que no tiene sentido, porque en  
31 ningún momento de la propuesta dice que no van a estar –ya que es una figura que está  
32 contemplada en el Estatuto- ¿cómo nosotros nos vamos a arrojar el querer sacar una figura que  
33 está contemplada en el Estatuto? En ningún momento se planteó eso.

34 Lo que se planteó fue el ordenar estos casos que, como ya les dije, tienen promedio de 14  
35 años de inscriptos en la Institución y que, en algunos casos, llegan a 20 años.

36 Cuando vengan las propuestas de los departamentos, se analizará. Es solamente eso.

37 **SRA. DECANA.**- Tengo varios pedidos de la palabra, pero permítanme decir antes que esto va en el  
38 sentido que como muchos ayudantes alumnos rentados ya están diplomados, desde la Gestión se  
39 está viendo esta política institucional de retención de recursos humanos. Esto se tiene que resolver.

40 Tiene la palabra la consejera Cerisola.

41 **ING. CERISOLA.**- Lo que a mí me motivó a dejar sin efecto el dictamen que habíamos hecho la  
42 minoría de profesores, es con el diario del lunes. Es decir que en el momento en que nosotros  
43 vamos a la reunión de la Comisión de Evaluación Docente, no había entrado todavía a la Comisión de  
44 Interpretación y Reglamento el nuevo Reglamento para ayudantías de alumnos, donde desaparece  
45 la figura del rentado.

46 Por eso, con el diario del lunes, se ve de que este primer tema que se trata en la Comisión  
47 de Evaluación Docente, tiene su cierre en el que se trata una semana después en la Comisión de  
48 Interpretación y Reglamento.

49 Como dijo la consejera Ricci, referida al tema de la violencia, este para nosotros es bastante  
50 importante, que por *mail* se nos envíe digitalizado la propuesta de modificación del Reglamento, o  
51 las propuestas de modificación; si no, no las tenemos. Esta propuesta, por ejemplo, yo no la tenía.  
52 Vine a la Comisión y ese mismo día la encontré los consejeros de la mayoría ya tenían trabajado el  
53 tema, cosa que nosotros no pudimos porque, justamente, no estaba en la cajonera dentro de los  
54 plazos reglamentarios. Por eso es que ahí aparecieron algunas diferencias importantes.

55 Esta propuesta de la Secretaría de Asuntos Académicos dice de reemplazar efectivamente,  
56 las ayudantías rentadas de alumnos por diplomados. ¿Qué se hace con esos cargos de ayudantes  
57 alumnos rentados? No lo dice el proyecto. Uno podría creer que van a volver a llamar o bien que  
58 desaparezca. Eso no se sabe, porque tampoco se trató.

1 Hay cursos que tienen hasta tres ayudantes alumnos rentados –como es el caso de  
2 Introducción a las Ciencias Agrarias y Forestales-. Si se los pasa a diplomados, incrementaría la  
3 planta de auxiliares.

4 En ninguno de las dos situaciones donde se trató el tema. O sea que ni en Evaluación  
5 Docente –reemplazando alumnos por graduados-, ni en Interpretación y Reglamento –modificando  
6 el llamado la figura del alumno-, se dice qué va a pasar con los ayudantes alumnos rentados.

7 Por estas razones, voy a acompañar la propuesta de los estudiantes para que la situación  
8 quede como estaba.

9 A esa reunión no fui, pero sí concurrió mi colaboradora, y en algún momento habló de una  
10 situación gradual. Gradual quiere decir que se gradúa un estudiante y si el curso quiere, pasa a  
11 diplomado. Pero no habla de la figura de reemplazo de ese cargo de ayudante alumno que  
12 desaparece.

13 Coincido con el secretario de Asuntos Académicos que es el primer escalón de la carrera  
14 docente...

15 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- No de la carrera.

16 **ING. CERISOLA.**- Bueno, de la práctica o de la experiencia docente.

17 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- De la experiencia docente.

18 **ING. CERISOLA.**- No quedaría claro qué va a pasar con eso.

19 **ING. ARTURI.**- Teniendo en cuenta que en la Comisión de Interpretación y Reglamento después se  
20 va a retomar el tema, creo que el principal beneficiario de la figura del ayudante alumno debe ser el  
21 estudiante y no el curso. Por eso, en ese sentido, no veo como positivo que el cargo esté asignado de  
22 manera fija al curso.

23 Me parece que debe ser una experiencia en la cual el haber percibido es un estímulo y no  
24 una relación laboral. De ninguna manera creo que debe ser una relación laboral ni el primer paso en  
25 una carrera o trabajo.

26 Entiendo que hay que rever y discutir conceptualmente qué es lo que cada uno entiende  
27 qué es la función con la carrera del estudiante.

28 **SR. BOCCANERA.**- Parta aclarar que esa resolución que acaba de mencionar el secretario de Asuntos  
29 Académicos, fue uno de los puntos en conflictos que tuvimos en la Comisión: que se facilitara el  
30 acceso a la resolución para ver cuántos años tenía una persona en el cargo.

31 Nuestro pedido fue posponer el tratamiento del tema, hasta contar con esa información.  
32 Hoy el secretario de Asuntos Académicos la lee en esta reunión plenaria, y lo ideal es leerla dentro  
33 de la Comisión, para que se discuta. Además, hay que aclarar que cuando se dice que hay gente con  
34 más de 10 años, esa es una realidad, por también el Reglamento, en su artículo 10, dice que cada  
35 dos años se tiene que llamar a concurso. Y en la grilla de puntuación está contemplado que aquel  
36 alumno que reitere dentro de la ayudantía de alumno rentado, se le baje el puntaje. O sea que el  
37 mismo Reglamento determina esa situación, en la medida que se respete el llamado a concurso  
38 cada dos años. Es un argumento que se toma el Secretario para presentar este proyecto dentro de la  
39 Comisión.

40 Esto se trató en una sola reunión de Comisión, así que no hubo un gran debate, porque nos  
41 faltaba información. Se reconoció que no se había presentado dentro de los plazos reglamentarios  
42 porque hubo un feriado, y la secretaria no vino el viernes, y por esos motivos no tuvimos acceso  
43 para poder fundamentar. Es de remarcar que en el seno de la Comisión no se pudo dilatar –aunque  
44 sea una reunión más- para evitar todo lo que está pasando en estos momentos, con la resolución  
45 que está vencida y que es un argumento que utilicé, pero que es necesario que se realice dentro de  
46 la Comisión.

47 De nuestra parte en la reunión de Comisión, se dijo que esto es una reconversión de  
48 ayudante alumno, que pasará a ser ayudante diplomado, desapareciendo así, los recursos  
49 destinados para ayudantes alumnos rentados. Eso lo mencionó el ingeniero Goya en ese momento,  
50 cuando se planteó si iban a haber más fondos, y lo que dijo es que no, que esos cargos se iban a  
51 convertir a esas cátedras. Esto va a traer como consecuencia –como lo dijo la consejera Cerisola- que  
52 algunas cátedras se beneficien más que otras y otra vez vamos a volver a discutir la redistribución de  
53 los recursos dentro de la Facultad.

54 Por todas estas razones, creemos que fue un tratamiento expés y, la verdad, es que no  
55 tuvo la discusión mucho más profunda.

56 También consideramos que es una agresión hacia el claustro nuestro, cuando los proyectos  
57 no están en los lugares donde tienen que estar, o bien no siguen los tratamientos que tendrían que  
58 seguir cuando hay minorías dentro de los consejos directivos.

- 1 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- Sí fue presentado en tiempo. Lo que pasa es que la  
2 secretaria no estaba...
- 3 **SR. BOCCANERA.**- Ingeniero: usted tiene que asegurarse que los trámites sean hechos. No es motivo  
4 decir que la secretaria estuvo ausente el día viernes.  
5 - Hablan varios consejeros a la vez.
- 6 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- Yo no hablé de vencimiento de resoluciones sino de  
7 años de inscripción en la carrera.
- 8 **ING. GOYA.**- No es verdad que yo haya dicho que no iba a haber más recursos para ayudantes  
9 alumnos. Lo que dije que estaba planteado que hubiera una reconversión, esto es que se va a llamar  
10 a ayudantes diplomados los cargos en los lugares donde están. Que esos cargos se convierten de  
11 ayudantes alumnos a ayudantes diplomados.
- 12 **SR. BOCCANERA.**- En la Comisión eso mismo le pregunté y me dijo otra cosa. Me dijo *que era obvio*  
13 *que me enoje así porque le vamos a sacar lo que es del claustro de ustedes.* Eso me lo dijo usted en  
14 plena reunión de Comisión.
- 15 **SRA. DECANA.**- No dialoguen.
- 16 **ING. GOYA.**- La conversión de esos cargos es en ayudantes diplomados, pero en ningún lado dice  
17 que los ayudantes alumnos fueran a desaparecer como figura o como recurso.  
18 Voy a hacer una moción de orden para que se pase a votar los dictámenes.
- 19 **SR. MAREGA.**- Antes de pasar a votación, pido que sea nominal.  
20 - Asentimiento.
- 21 **SRA. DECANA.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
22 mayoría, de convertir los cargos de ayudantes alumnos en los cursos que los tengan, en cargos de  
23 ayudantes diplomados, previo llamado a concurso, como una política de retención de recursos  
24 humanos.  
25 Debo aclarar que no estamos discutiendo el Reglamento de ayudantes, sino retención de  
26 recursos humanos.  
27 - Votan por la afirmativa al dictamen de mayoría, los consejeros Ricci,  
28 Viña, Alak, Goya, Denegri, Arturi, Vera Bahima y Eirín.  
29 - Votan por la negativa al dictamen de mayoría, los consejeros  
30 Cerisola, Simón, Boccanera, Marega, Scaray, Rodríguez y Díaz.
- 31 **SRA. DECANA.**- A continuación, se va a votar el dictamen de la minoría, que se opone al proyecto  
32 presentado por la Secretaría de Asuntos Académicos.  
33 - Votan por la afirmativa al dictamen de mayoría, los consejeros  
34 Cerisola, Simón, Boccanera, Marega, Scaray, Rodríguez y Díaz.  
35 - Votan por la negativa al dictamen de mayoría, los consejeros Ricci,  
36 Viña, Alak, Goya, Denegri, Arturi, Vera Bahima y Eirín.
- 37 **SRA. DECANA.**- Por ocho votos a favor y siete en contra, queda aprobado el Dictamen de mayoría se  
38 profesores.  
39
- 40 **PUNTO 10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
- 41 **10.1. Propuesta presentada por el Secretario de Asuntos Académicos, Dr. Christian Weber,**  
42 **donde se realizan modificaciones al “Reglamento para la cobertura de cargos interinos”**  
43 **reemplazándolo por el “Reglamento para la cobertura de cargos con carácter de interino y/o**  
44 **suplencias”. La Comisión sugiere su aprobación.**  
45 - Se lee el dictamen de la Comisión.
- 46 **ING. DENEGRÍ.**- Quiero aclarar que en el nuevo Reglamento se diferencia lo que es suplente -que es  
47 un caso particular que establece el Convenio Colectivo de Trabajo, donde una persona pide licencia y  
48 es cubierto por un plazo acotado en el tiempo- y el interinato, donde ese cargo es renunciado y se  
49 cubre a través de un registro de aspirantes y luego debe ser llamado a concurso. En el caso del  
50 suplente, cuando vuelve el titular, directamente esa persona es dada de baja.  
51 En este proyecto, lo que el Reglamento hace es si se trata de una suplencia, el registro de  
52 aspirantes lo decide el Departamento, lo ejecuta y después viene al Ejecutivo donde, si hay un solo  
53 dictamen, puede nombrarlo en forma directa, *ad-referéndum* del Consejo. Y cuando se trata de un  
54 interinato, en ese caso es el Consejo quien decide el llamado a concurso para registro de aspirantes  
55 y sigue los pasos reglamentarios.  
56 La Comisión hizo un único dictamen, pero la ingeniera Cerisola tiene otra moción.
- 57 **ING. CERISOLA.**- Este tema se conversó mucho en la Comisión, trabajamos bien esta propuesta de  
58 modificación del Reglamento, pero lo que pasa es que es como una *autopista de Lázaro Báez, que no*  
59 *va a ningún lado*, porque la modificación que se hace a los artículos 1º y 2º tratando de equipararlo al



1 Convenio Colectivo de Trabajo, no se puede hacer, porque el Convenio Colectivo de Trabajo lo dirige  
2 al artículo 14, porque dice: *...según lo establecido en el 6º, inciso b) del Convenio Colectivo de Trabajo...* y  
3 este artículo y ese inciso habla del docente interino, que sería el artículo 1º de esta propuesta de  
4 modificación. Y dice el Convenio Colectivo que: *...por razones debidamente fundadas, fueran designado*  
5 *sin que se hubieran sustanciado y participado en un concurso público abierto de antecedentes y prueba*  
6 *de oposición, de conformidad a lo establecido en los artículos 14 y 15.*

7 O sea que este artículo 6º inciso b), igual que las suplencias que están recogidas en el  
8 artículo 6º, inciso c) remiten a un artículo que forma parte del capítulo de Carrera Docente, que no  
9 está reglamentado. No solo no está reglamentado sino que ni siquiera está discutido en la paritaria  
10 local. Por eso digo que es una autopista que no va a ningún lado.

11 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- Hasta tanto no se reglamente, el artículo 6º hace alusión  
12 a la categoría docente interino o suplente. Es decir, que las suplencias tienen un camino más  
13 dinámico para el nombramiento y que las licencias a corto tiempo no tienen que agotarse en dos  
14 consejos directivos y, por ahí, el candidato no está dos meses nombrado sino los seis meses con que  
15 transcurre una licencia.

16 **SRA. DECANA.**- Esto es para agilizar la cobertura de cargos. Ustedes lo sufren constantemente en los  
17 cursos.

18 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- Y es un pedido permanente de los departamentos.  
19 - Hablan varios consejeros a la vez.

20 **SRA. DECANA.**- Cada vez que queremos resolver un problema que es manifestado constantemente,  
21 le buscan la vuelta. Acá no hay nada raro y lo que pretendemos es dinamizar el proceso. No hay  
22 nada raro acá.

23 **ING. CERISOLA.**- Yo no hablo de rarezas...

24 **SRA. DECANA.**- Habló de la *autopista de no sé qué...*

25 **ING. CERISOLA.**- Digo que no va al artículo que tiene que ir.

26 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- Porque no está reglamentado.

27 **ING. CERISOLA.**- Por eso no va a ningún lado.

28 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- ¿El Convenio Colectivo de Trabajo fue aprobado o no?  
29 Sí, fue aprobado.

30 **ING. CERISOLA.**- Pero hasta que no se reglamente, no existe.

31 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- Por eso no hace alusión a la reglamentación del artículo  
32 14.

33 **ING. CERISOLA.**- Pero entonces, ¿a dónde vamos? Es una autopista a ningún lado.

34 **SRA. DECANA.**- Vamos a dinamizar el proceso, consejera.

35 **ING. CERISOLA.**- Bueno, pero para agilizar el proceso, como dice la señora decana, se modificó el  
36 artículo 6º, donde se pretende proceder a la designación *ad-referéndum* del Consejo Directivo cuando  
37 exista un único dictamen de la Comisión de registro de aspirantes.

38 Nosotros ahí discutimos si fuera posible único dictamen y único postulante, porque con el  
39 consejero Eirín tuvimos una diferencia, donde él decía que no, que podía ser sometido *ad-*  
40 *referéndum* con más de un postulante. Bueno, eso nosotros no lo vamos a aprobar, ya que tenemos  
41 el antecedente de lo ocurrido sobre tablas con el registro de aspirantes en Física.

42 Por estos motivos, como el artículo 14 no está reglamentado y porque tampoco estamos de  
43 acuerdo que sea *ad-referéndum* de un único dictamen con más de un candidato, es que no vamos a  
44 votar el dictamen de mayoría.

45 **SRA. DECANA.**- O sea que está fundamentando por qué no va a votar el dictamen.

46 - Hablan varios consejeros a la vez.

47 **ING. CERISOLA.**- Mi posición es que el Reglamento quede como está.

48 **SRA. DECANA.**- ¿Es una moción la que está haciendo?

49 **ING. CERISOLA.**- Sí. Es mi posición, y pido votación nominal.

50 - Asentimiento.

51 **ING. GOYA.**- El hecho de que sea *ad-referéndum*, no es definitivo. Quiere decir que necesita la  
52 refrenda de este Cuerpo. ¿Es así?

53 **SRA. DECANA.**- Sí.

54 **ING. CERISOLA.**- Eso también se analizó.

55 En el caso de que se nombre *ad-referéndum* y que luego el Cuerpo no lo apruebe, en realidad,  
56 no se agiliza nada.

57 **SRA. DECANA.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
58 mayoría, que aconseja aprobar la modificación del Reglamento, sírvanse levantar la mano.

1 - Votan por la afirmativa al dictamen de mayoría, los consejeros Ricci,  
2 Viña, Alak, Goya, Denegri, Arturi, Vera Bahima, Eirín y Díaz.

3 - Votan por la negativa al dictamen de mayoría, los consejeros  
4 Cerisola, Simón, Boccanera, Marega, Scaray y Rodríguez.

5 **SRA. DECANA.-** Por nueve votos a favor y seis en contra, queda aprobada la modificación al  
6 Reglamento.

7  
8 **10.2. Propuesta presentada por el Secretario de Asuntos Académicos, Dr. Christian Weber,**  
9 **referente al Programa de Retención de Recursos Humanos Formados. Dictamen de la**  
10 **Comisión de Evaluación Docente (único) y dictámenes por mayoría y minoría de la Comisión**  
11 **de Interpretación y Reglamento.**

12 - Se leen el dictamen único de la Comisión de Evaluación Docente y los  
13 dictámenes de mayoría y minoría de la Comisión de Interpretación y  
14 Reglamento.

15 **ING. DENEGRÍ.-** Este Programa es una respuesta a una necesidad de retener recursos humanos  
16 formados que, en este momento, tienen problemas en institutos de investigación nacionales, C.I.C o  
17 CONICET.

18 Este tiene dos modalidades: una permanente y otra transitoria. En la transitoria se le  
19 extiende la dedicación a un auxiliar docente de esta Facultad formado, que haya obtenido un título  
20 de postgrado y que no haya podido entrar a la carrera de investigador por cuestiones particulares de  
21 cada uno.

22 En el llamado permanente, la situación es similar pero, en este caso, se hará un concurso  
23 para cubrir un área de vacancia que la Facultad decida. Oportunamente se hará la consulta a los  
24 departamentos.

25 En este caso, en la Comisión de Interpretación y Reglamento, hay dos dictámenes: uno  
26 básicamente dice que acompaña esto y que no es necesario porque dice que en el Reglamento de  
27 auxiliares docentes que hoy tenemos es suficiente para hacer ese llamado, con lo cual se da vía libre  
28 al programa. Es decir, que no existe problema reglamentario alguno para aprobarlo.

29 **SR. BOCCANERA.-** A mí me tocó participar de la reunión de Comisión de Evaluación Docente con  
30 respeto a este programa y también voy a hacer mención a lo que sucedió con la reconversión de los  
31 ayudantes alumnos rentados a ayudantes diplomados.

32 Obviamente, pasó la misma situación donde no tuvimos acceso en tiempo y forma a la  
33 propuesta en la citación que tiene que preparar la Secretaría de Despacho.

34 En este caso nosotros no vamos a acompañar los dictámenes porque cuando se discutió en  
35 la comisión, hubo dos reuniones: en la primera se dio un debate muy intenso, donde discutimos la  
36 introducción, pero solicitamos que hubiera más información de cuánto es el número de gente que  
37 está dentro de la Facultad de Agronomía; pedíamos que se hiciera un diagnóstico sobre qué gente  
38 puede estar en esa situación.

39 Queríamos que se hiciera un diagnóstico de esa situación, porque acá estamos hablando  
40 de recursos, de puntos que van a ser para mayores dedicaciones y demás, y nuestra comisión es la  
41 responsable de administrar esos recursos. Es decir que a la hora de crear un programa nuevo,  
42 tenemos que tener una noción dentro de la Facultad qué población hay, para poder ir evaluando en  
43 el tiempo cómo es el progreso.

44 Cuando llegue esa distribución de los recursos, queremos saber cómo se va a hacer y de  
45 qué manera se le va a dar respuesta a la gente que hace más de dos años está pidiendo que se le  
46 aumente la dedicación o que haya nuevos cargos.

47 Decimos que en las primeras reuniones no se pudo abordar esos interrogantes que  
48 teníamos, que nos parecen cruciales porque hay gente que desde hace tiempo pidió que se le  
49 aumente la dedicación, por distintos argumentos –económicos, o de permanencia dentro de la  
50 Facultad- y hace más de dos años que tenemos en la cajonera este tipo de pedidos, que no hacen  
51 más que responder a una demanda similar a la que va a contemplar el programa.

52 Por todos estos motivos, no vamos a acompañar ninguno de los dictámenes.

53 **ING. GOYA.-** Celebro que hayan comentado que este tema se discutió en dos reuniones de Comisión  
54 y que fue bastante extensa la discusión.

55 También han traído al seno de este Consejo algunos aspectos de esa misma discusión que,  
56 aparentemente, no quedaron claros o que siguen siendo esgrimidos de esa manera. Por ejemplo,  
57 confundir el resto de los pedidos de cargos que se encuentran en la Comisión de Evaluación Docente  
58 con esta respuesta que consideramos apropiadas desde la Institución, a una situación que se generó

1 actualmente, como respuesta a personas que son docentes y trabajadores de la Facultad, y que ya  
2 se encuentran a partir del 1º de marzo, en una situación desfavorable.

3 Ante esa situación –que es de público conocimiento que ha ocurrido en muchas  
4 instituciones del país-, es apropiado que nuestra Facultad de respuesta a algunos casos de los que  
5 se encuentran trabajando aquí, en la Facultad. Y es una población acotada, con determinadas  
6 características y que es diferente a todos esos pedidos que se encuentran en la cajonera de la  
7 Comisión de Evaluación Docente que, por otro lado, hoy vimos y hemos aprobado algunos llamados  
8 a concurso que aquellos que el programa está tratando de dar respuesta a una situación que ya  
9 existe. Por eso es que también lo dijimos en el seno de la Comisión que tratemos de ver cuáles son  
10 las situaciones, analicémoslas y veamos si nos tomamos el año para discutir ese tema, pensando y  
11 diciéndole eso mismo a las personas que hoy ya encuentran en problemas, yo lo vería bastante  
12 dificultoso.

13 Creemos que la Comisión ha hecho una propuesta adecuada, que es acotada y que está  
14 bien planteada, porque aborda las distintas situaciones de los trabajadores que se encuentran  
15 actualmente en la Facultad.

16 Por otra parte, si bien el dictamen que surgió de la Comisión de Evaluación Docente está en  
17 la Comisión de Interpretación y Reglamento, propongo que se someta a votación ambos dictámenes,  
18 porque habría dos dictámenes vinculados.

19 **ING. VERA BAHIMA.-** Muchas de las cosas que iba a decir ya las aclaró el ingeniero Goya, pero la que  
20 no mencionó –y para no repetir lo que se discutió en la Comisión- quiero destacar que este  
21 programa se institucionalice ante una situación dada porque, más allá de que hubiera sido bueno  
22 contar con alguna información más, no cambia en la instancia de que por más que haya una sola  
23 persona que pueda atender el programa y, como esa información anualmente se institucionalizará,  
24 también va a variar. O sea que tampoco aporta tanto sentido si este año es uno, dos o cinco, o si el  
25 año que viene es uno o son dos. Es decir que no es determinante a resolver el problema que  
26 intentaba abordar.

27 Quiero resaltar que en algún momento la Comisión quiso saber si se estaba de acuerdo o  
28 no en atender a una determinada población. Creo que se dan determinadas miradas al respecto, si  
29 había que hacer un programa que atendiera a una determinada población o no, como también  
30 ocurrió en el último Consejo del año pasado, cuando lo hicimos en la Estación Experimental que, en  
31 pleno conflicto del CONICET, también se acompañó y nos acompañó un pedido en ese sentido. Es  
32 decir que son distintas miradas y opiniones con respecto a la situación.

33 **ING. SIMÓN.-** Estoy totalmente a favor de que haya un programa de este tipo, porque es cierto que  
34 hay una gran cantidad de becarios en la Facultad, incluso no sabemos cuántos ni de qué  
35 instituciones.

36 En nuestro caso de Cereales, hay diez becarios que, probablemente, en uno, dos o más  
37 años, se van a quedar sin trabajo. Siete de ellos son de CONICET, dos de Universidad y uno de C.I.C.

38 Para una cosa de esta trascendencia, a mí me parece, como profesora de minoría, es que  
39 hay una serie de puntos que no están suficientemente claros, como que no ha habido en la  
40 Comisión una suficiente discusión al respecto. Sé que hubo una discusión política –me adhiero a las  
41 palabras de la consejera Ricci del inicio- porque creo que las agresiones de un lado y del otro nunca  
42 son justificadas, para ningún caso, pero me parece que esa discusión debilitó la real discusión que  
43 había que hacer en esa reunión en que se trató.

44 Personalmente, tengo algunos puntos que no me quedan claros y cuando he consultado,  
45 nadie me los supo responder. Por ejemplo, áreas de vacancia. Cuando uno tiene uno, dos o tres  
46 cargos, es muy difícil en toda la Facultad resolver cuál va a ser el área de vacancia. Eso ya crea un  
47 conflicto.

48 Imagínense: nosotros tenemos diez personas, ¿cuál va a ser el área de vacancia?  
49 Probablemente ninguno de esos diez pueda acceder a un cargo.

50 La otra cuestión es que de esos diez que nosotros tenemos, nueve no son docentes. Quiere  
51 decir que el problema tampoco se va a resolver con esto porque no son docentes, pero están  
52 trabajando en esta Facultad.

53 No tengo claro –lo pregunté pero tampoco nadie me supo responder- cómo entra la figura  
54 del adscripto. Los adscriptos son docentes, pero como el régimen temporario dice que es como una  
55 extensión en la dedicación, los adscritos no son nada.

56 No tengo claro tampoco cómo se van a ponderar esos ítems. Aparentemente, solo los que  
57 son becarios de la Universidad, no deberían ser docentes. O sea que eso puede ser que esté bien o  
58 no, y merece una mayor discusión, porque los que son de Universidad no deben ser docentes, pero

1 sí los que vienen de CONICET o C.I.C. Tampoco sé si estoy tan de acuerdo con eso. Me parece que  
2 hay que charlarlo más.

3 Si esto se va a regir con el Reglamento de auxiliares docentes eso tiene un puntaje para  
4 docencia, investigación y extensión. Nadie me respondió tampoco cómo se van a ponderar las otras  
5 cosas. ¿Tiene el mismo valor, por ejemplo, haber sido aceptado en las dos comisiones de CONICET o  
6 de otras instituciones? ¿Se pueden tener 100 puntos en antecedentes? No sé cómo se pondera eso.

7 Por estos motivos, frente a todas esas dudas, propongo que esto vuelva a Comisión y que  
8 se discuta lo suficiente. Estoy totalmente a favor del Reglamento, pero bien discutido.

9 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- Hay algunos puntos que, tal vez, se los pueda aclarar.

10 **ING. SIMÓN.**- Entre los profesores de minoría, en la reunión de la Comisión, a ninguno le quedó  
11 claro.

12 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- A la modalidad transitoria, es necesario ser docente  
13 solamente. Para la permanente, no es necesario.

14 **ING. SIMÓN.**- Dice la reglamentación, referido a las prioridades, para el caso de la modalidad  
15 permanente: *quien hubiera accedido a una beca de postgraduado de la Universidad*. Este es el que yo  
16 decía que no aclara que tenga que ser docente.

17 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- Pero la beca de postgraduado no implica que sea  
18 docente.

19 **ING. SIMÓN.**- Bien. Tiene que ser docente.

20 Después, referido a la carrera de investigador, dice: *Quien habiendo realizado la formación*  
21 *posgradual como becario del sistema científico, con lugar de trabajo en la Facultad, no hubiera accedido a*  
22 *la carrera de investigador*.

23 Y, dentro de eso, fija las siguientes prioridades: *quienes posean cargo docente en la Facultad*.  
24 ¿En qué lugar quedan los que no son docentes? Porque en el punto 2, dice *quienes posean cargo*  
25 *docente en la Facultad, y hubiesen tenido opinión favorable de la Comisión Asesora Técnica y Junta*  
26 *Calificadora pertinente*. El 2.ii), dice: *quienes posean cargo de docente en la Facultad y no hubiesen tenido*  
27 *opinión favorable de la Comisión Asesora Técnica y Junta Calificadora pertinente*. O sea que no entró de  
28 ninguna manera. Todas las comisiones del CONICET lo revocaron, pero era docente.

29 Y en último punto, *los que no posean cargo en la Facultad*. Es decir que las posibilidades para  
30 alguien que no tiene cargo docente, son remotísimas.

31 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- No tienen prioridad, pero después tienen que cumplir  
32 con todos los requisitos del concurso. Si dan una mejor clase.

33 **ING. SIMÓN.**- Pero todo eso no se sabe cómo se pondera. ¿Qué es más importante?, ¿Qué tenga un  
34 cargo docente o que tenga miles de antecedentes pero ningún cargo docente? El becario no tiene  
35 posibilidades de acceder a un cargo docente.

36 Por otra parte, ¿quiénes acceden a una beca de Universidad? Uno o dos. La mayoría son de  
37 CONICET.

38 Creo que como está reglamentado, van a ser muy poquitos, se desconoce cómo se van a  
39 determinar las áreas de vacancia y que los que no tienen cargo docente entran en quinto lugar, las  
40 posibilidades son mínimas.

41 Por otra parte, quisiera que me respondan lo de los adscriptos también.

42 **ING. GOYA.**- Se menciona la discusión en la Comisión y cuando dije que estuvimos varias horas en la  
43 Comisión, es porque lo discutimos bastante.

44 Entre otras cosas, había ido la colaboradora, la profesora Martínez, y en varios aspectos, lo  
45 que defendía, porque estaba en contra de la propuesta, era contrario a lo que usted está  
46 fundamentando.

47 O sea que la discusión se dio en función de los planteos y por eso es que se sugieren  
48 algunas cosas a través de los dictámenes.

49 El ámbito de discusión de los temas es la Comisión. No es que no se dio la discusión lo  
50 suficiente o que no se discutió. Eso se hizo, tal es así que lo que se priorizó desde el punto de vista  
51 de la colaboradora como que no necesariamente el programa debía priorizar la formación del  
52 postgrado, porque consideraba que no era necesario, ya que había docentes que no tenían  
53 postgrado y que por ahí tenía más méritos que un postgraduado.

54 Finalmente se entendió que esto iba destinado a una reducida y determinada población.  
55 No es para todos los docentes sino para un grupo determinado, porque las otras situaciones  
56 estaban abarcadas por los demás mecanismos de asignación o de concurso. Ella no estaba de  
57 acuerdo que en el caso de que no fueran docentes tu vieran un nivel de prioridad superior.

58 **ING. DENEGRI.**- Ella estaba de acuerdo de que los docentes tuvieran prioridad.



- 1 **ING. GOYA.-** Por todas estas razones, propongo que primero se vote el dictamen de la Comisión de  
2 Evaluación Docente, en forma nominal, porque es lo que corresponde resolver en esta instancia.
- 3 **SR. BOCCANERA.-** Entiendo que no es necesario aprobar el dictamen de la Comisión de Evaluación  
4 Docente porque el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento hace referencia a ese  
5 dictamen.
- 6 **ING. DENEGRÍ.-** El dictamen de la Comisión de Evaluación Docente propone aprobar el programa. El  
7 dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento dice que es se cumplen los aspectos  
8 reglamentarios.
- 9 **ING. CERISOLA.-** Pero no estaba como tema entre los dictámenes de la Comisión de Evaluación  
10 Docente.
- 11 **ING. GOYA.-** Pero en la Comisión de Interpretación y Reglamento se dictamina solamente en  
12 relación a lo que solicita la Comisión de Evaluación Docente respecto a la cuestión reglamentaria.  
13 - Hablan varios consejeros a la vez.
- 14 **SRA. DECANA.-** El consejero Goya mocionó votar primero el dictamen de la Comisión de Evaluación  
15 Docente, y luego el de Interpretación y Reglamento.
- 16 **SR. BOCCANERA.-** Nosotros estamos en contra de las mociones del ingeniero Goya.
- 17 **SRA. DECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar, en primer lugar,  
18 la moción del ingeniero Goya, de votar primero el dictamen de la Comisión de Evaluación Docente y  
19 luego el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento.  
20 - Se registran nueve votos por la afirmativa y seis votos por la  
21 negativa.
- 22 **SRA. DECANA.-** Se van a votar las dos mociones por separado.  
23 En primer lugar, se pondrá en votación, en forma nominal, el dictamen de la Comisión de  
24 Evaluación Docente.  
25 - Votan por la afirmativa al dictamen de la Comisión de Evaluación  
26 Docente, los consejeros Ricci, Viña, Alak, Goya, Denegri, Arturi, Vera  
27 Bahima, Eirín y Díaz.  
28 - Votan por la negativa al dictamen de la Comisión de Evaluación  
29 Docente, los consejeros Cerisola, Simón, Boccanera, Marega, Scaray y  
30 Rodríguez.
- 31 **SRA. DECANA.-** A continuación, se va a votar el dictamen de la Comisión de Interpretación y  
32 Reglamento.
- 33 **ING. CERISOLA.-** La propuesta de la consejera Simón es que vuelva a Comisión, para su mayor  
34 discusión.  
35 - Votan por la afirmativa al dictamen de la Comisión de Interpretación  
36 y Reglamento, los consejeros Ricci, Viña, Alak, Goya, Denegri, Arturi,  
37 Vera Bahima, Eirín y Díaz.  
38 - Votan por la afirmativa para que el expediente vuelva a Comisión  
39 para su mayor discusión, los consejeros Cerisola, Simón, Boccanera,  
40 Marega, Scaray y Rodríguez.
- 41 **SRA. DECANA.-** Por nueve votos a favor, queda aprobado el dictamen de mayoría se profesores.
- 42 **10.3. Propuesta presentada por el Secretario de Asuntos Académicos, Dr. Christian Weber,**  
43 **donde se realizan modificaciones al "Reglamento interno de la Facultad de Ciencias Agrarias y**  
44 **Forestales para cubrir cargos de Ayudantes Alumnos". La Comisión sugiere su aprobación.**
- 45 **15.2. Modificación del Reglamento Interino de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales**  
46 **para cubrir cargos de ayudantes alumnos, que tiene dictamen por la mayoría del claustro**  
47 **estudiantil.**  
48 - Se lee el dictamen de la Comisión.
- 49 **ING. DENEGRÍ.-** Debo reconocer que hubo un error, porque cuando remití el Reglamento por *mail*,  
50 para que lo analicen los consejeros, fue apresurado, porque no envié el anterior, y hubo pequeños  
51 errores, por lo cual sugiero, como dice el dictamen de la minoría, que vuelva a la Comisión de  
52 Interpretación y Reglamento para ser tratado nuevamente y ampliada la discusión.
- 53 **SRA. DECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar del ingeniero  
54 Denegri en el sentido que el expediente vuelva a la Comisión.  
55 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
- 56
- 57 **PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**
- 58 **11.1. No hay trámites que tratar.**
- 59



1 **PUNTO 12. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

2 **12.1. Expediente 200-1124/05 Presentación de la Ing. Gladys Lori, solicitando la baja de la**  
3 **Ayudantía ad-honorem del Curso de Fitopatología, la beca de experiencia laboral: "Población**  
4 **Fúngica de la semilla de soja: su incidencia en la disminución de la calidad fisiológica y**  
5 **sanitaria" y la beca de experiencia laboral: "Adiestramiento en el manejo de técnicas de**  
6 **laboratorio para el aislamiento y caracterización de los principales patógenos fúngicos**  
7 **presentes en soja". La Comisión recomienda acceder al pedido de la interesada.**

8 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
9 quince miembros.

10  
11 **12.2. Expediente 200-2685/17 El Curso de Climatología y Fenología Agrícola eleva Actividad**  
12 **Optativa modalidad Pasantía titulada "Modificación de la radiación PAR y la temperatura**  
13 **según propiedades ópticas del material de cobertura". La Comisión sugiere su aprobación y**  
14 **recomienda otorgar 6 (seis) créditos.**

15 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
16 quince miembros.

17  
18 **12.3. Expediente 200-2712/17 El Curso de Oleaginosas y Cultivos Regionales eleva Actividad**  
19 **Optativa modalidad Pasantía titulada "Aromáticas y medicinales: Actividades de conservación**  
20 **y multiplicación de especies e las parcelas demostrativas y didácticas de la Estación**  
21 **Experimental J. Hirschhorn". La Comisión avala la actividad y recomienda otorgar 6 (seis)**  
22 **créditos**

23 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
24 quince miembros.

25  
26 **12.4. Expediente 200-1345/10 Presentación de la Dra. Patricia Rivas solicitando el cambio de**  
27 **Docente Responsable y Docente Co-responsable de la actividad optativa modalidad pasantía**  
28 **titulada "Introducción a los métodos analíticos de laboratorio: Análisis de Agua". La Comisión**  
29 **sugiere su aprobación.**

30 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
31 quince miembros.

32  
33 **12.5. Expediente 200-2803/17 El Curso de Extensión Rural eleva Actividad Optativa modalidad**  
34 **Pasantía titulada "Caracterización de los procesos de intervención en Desarrollo Rural en el**  
35 **marco de las Estación Experimental Agropecuaria de I.N.T.A. Pergamino". La Comisión sugiere**  
36 **su aprobación y recomienda otorgar 6 (seis) créditos.**

37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
38 quince miembros.

39  
40 **12.6. Expediente 200-1876/16 La Dra. Cecilia Mónaco, eleva Actividad Optativa modalidad**  
41 **Taller titulada "Antagonistas microbianos, su uso como agentes de Biocontrol". La Comisión**  
42 **sugiere su aprobación y recomienda otorgar 3 (tres) créditos.**

43 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
44 quince miembros.

45  
46 **12.7. Expediente 200-4814/13 El Curso de Producción Animal I eleva Actividad Optativa**  
47 **modalidad Pasantía titulada "Manejo de ponedoras de huevo para consumo en granjas de**  
48 **productores familiares". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar 6 (seis)**  
49 **créditos.**

50 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
51 quince miembros.

52  
53 **12.8. Expediente 200-2731/17 El Curso de Mecánica Aplicada eleva Actividad Optativa**  
54 **modalidad Pasantía titulada "Prestación a campo de tractores agrícolas. Determinación y**  
55 **análisis de las curvas de tracción bajo diferentes condiciones". La Comisión sugiere su**  
56 **aprobación y recomienda otorgar 6 (seis) créditos.**

57 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
58 quince miembros.  
59

- 1 **12.9. Expediente 200-2782/17 El Curso de Industrias de Transformación Mecánica eleva**  
2 **Actividad Optativa modalidad Eventos titulada “A este lado del mar. Temática: “Uso de la**  
3 **Madera Estructural en la época colonial en Iberoamérica.” La Comisión sugiere su aprobación**  
4 **y recomienda otorgar 1 (un) crédito.**  
5 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
6 quince miembros.  
7  
8 **PUNTO 13. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL.**  
9 **13.1. No hay trámites que tratar.**  
10  
11 **PUNTO 14. COMISIÓN AD HOC DE INFORMES DE MAYOR DEDICACIÓN.**  
12 **14.1. Expediente 200-2150/16 Informe de la Dra. Luciana Garatte. Dictamen de la Comisión**  
13 **considerando aceptable.**  
14 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** Fue presentado fuera de término porque la doctora  
15 Garatte estaba de licencia por maternidad. Ya reincorporada, se le solicitó la presentación del  
16 informe de mayor dedicación, cosa que hizo y la Comisión dictamina de la siguiente manera:  
17 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
18 quince miembros.  
19  
20 **SRA. DECANA.-** De esta manera, al no haber más temas que tratar, se da por finalizada la reunión.  
21 - Es la hora 11 y 28.